

Rosa María Tobar Portillo

Módulo “Escuela, Universidad y Educación Ambiental”, dirigido a estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala sede Zacapa.

Asesor: Doctora. Elba Marina Monzón Dávila de Barillas



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, agosto, 2016

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS - previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, agosto de 2,016.

Índice

Introducción	i
Capítulo I	
Diagnóstico	
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la Institución	1
1.1.2 Tipo de institución, por lo que genera (Productos, procesos, servicios)	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	2
1.1.6.1 Políticas Generales	2
1.1.6.2 Políticas Institucionales	2
1.1.7 Objetivos	3
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos	8
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnostico	11
1.3 Lista de Carencias	11
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	12
1.5 Cuadro para la priorización de problemas	14
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad	14
1.7 Conclusión problema seleccionado y la solución viable y factible	16
1.8 Solución viable y factible	16

Capítulo II

2. Perfil del proyecto

2.1 Aspectos generales	17
2.1.1 Nombre del proyecto	17
2.1.2 Problema	17
2.1.3 Localización	17
2.1.4 Unidad ejecutora	17
2.1.5 Tipo de proyecto	17
2.2 Descripción del proyecto	18
2.3 Justificación	18
2.4 Objetivos del proyecto	19
2.4.1 Generales	19
2.4.2 Específicos	19
2.5 Metas	19
2.6 Beneficiarios	20
2.6.1 Directos	20
2.6.2 Indirectos	20
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	20
2.8 Presupuesto	21
2.9 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	22
2.10 Recursos	24
2.10.1 Recursos humanos	24
2.10.2 Recursos materiales	24
2.10.3 Recursos financieros	24

Capítulo III

3. Proceso de ejecución del proyecto

3.1 Actividades y resultados	25
3.2 Productos y logros	26

3.3 Aporte pedagógico	27
Modulo sobre Escuela, Universidad y Educación Ambiental	112

Capítulo IV

4. Proceso de evaluación

4.1 Evaluación del diagnóstico	113
4.2 Evaluación del perfil	113
4.3 Evaluación de la ejecución	113
4.4 Evaluación final	114
Conclusiones	115
Recomendaciones	116
Bibliografía	117
Apéndice	119
Anexos	189

Introducción

i

Este informe corresponde al proceso de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede Zacapa, realizado en la misma sede de Humanidades Zacapa. El informe está estructurado en cuatro capítulos que se describen a continuación.

El capítulo I contiene la etapa del diagnóstico institucional, se utilizó la guía de análisis contextual e institucional, se efectuaron entrevistas y encuestas al personal de la institución, dicha información permitió encontrar los problemas de la institución. Posteriormente se elaboró el plan y priorización de problemas finalizando con el análisis de viabilidad, factibilidad y selección del problema para realizar el proyecto.

El capítulo II se describe al perfil del proyecto del cual incluye los datos generales del proyecto, la descripción del mismo, la justificación del proyecto; el propósito y alcances, los objetivos, las metas, los beneficiarios directos e indirectos, se realizó las gestiones necesarias para obtener el financiamiento y presupuesto para ejecutar el proyecto, se elaboró un cronograma de actividades, y los recursos humanos, materiales y físicos.

El capítulo III presenta la ejecución del proyecto en donde aparece el producto y los logros obtenidos, se incluye el modulo Escuela, Universidad y Educación Ambiental dirigida a estudiantes del curso de Pedagogía y Medio Ambiente de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, sede Zacapa

En el capítulo IV, proceso de evaluación del proyecto contiene la evaluación y los instrumentos que se elaboraron aplicaron para verificar si se lograron los objetivos y metas trazadas y este fue evaluado a través de una lista de cotejo con sus

Indicadores; verificando si la planificación fue elaborada eficientemente para lograr un producto final adecuado, satisfactorio y de solución al problema priorizado.

El informe se completa con conclusiones, recomendaciones, bibliografía, egrafía, apéndice y anexos.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución

Facultad de Humanidades, Universidad San Carlos de Guatemala, sede Zacapa.

1.1.2 Tipo de la institución

De carácter Autónomo, brinda servicios educativos en el nivel superior.

1.1.3 Ubicación geográfica

10 Avenida, 11 calle, zona 2, Barrio el Bordo, Zacapa, a un costado de las instalaciones de la zona militar.

1.1.4 Visión

“Ser la sede departamental de la Facultad de Humanidades encargada de formar profesionales a nivel intermedio y superior especializados en el área educativa, con actitudes de ética y respeto con capacidad de análisis discusión crítica en el ámbito pedagógico y administrativo de la sede Zacapa, fundamentada en el desarrollo de las políticas institucionales”.¹

1.1.5 Misión

“Sede académica de la Facultad de Humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala, formando profesionales universitarios con excelencia.

Académica en el área pedagógica y administrativa, proporcionando soluciones a problemas del campo educativo de la población zacapaneca”.²

¹ Fuente: <http://www.fahusac.edu.gt/es/fahusac/mision-y-vision>

² Ibídem

1.1.6 Políticas

1.1.6.1 Políticas generales

Dar cumplimiento a los fines y demás disposiciones expresadas en la ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el reglamento interno.

Propiciar el desarrollo de la institución en sus programas académicos, administrativos y financieros, con la participación del estudiantado optimizando interacciones con las instituciones y unidades de apoyo.

Promover el mecanismo de adecuación para el seguimiento de formación profesional y ocupaciones de sus egresados, en las fuentes del trabajo, para solventar en gran parte las necesidades económicas y políticas, acorde a la realidad en beneficio de la sociedad guatemalteca.

Promover programas para actualizar la red curricular del pensum de estudios de la Facultad de Humanidades”.³

1.1.6.2 Políticas institucionales

“Brindar cobertura de las carreras de Profesorado de Enseñanza Media y Licenciatura en Pedagogía, en sus diferentes especialidades a los estudiantes de la sede Zacapa.

Promover la educación superior en el área de humanidades con modalidad de extensión a nivel regional.

³ Fuente

;FAHUSAC,Sede Central, Reglamento 1504

Preparar y formar profesionales especializados en la ciencia de la educación.

Formar profesionales para atender la demanda de recursos humanos que exige la reforma educativa”.⁴

1.1.7 Objetivos

1.1.7.1 “Profesionalizar a docentes en servicio en distintas áreas de la pedagogía, Administración, Investigación Educativa y otras que pudieran crearse.

1.1.7.2 Incrementar la formación de nuevos profesionales especializados en educación.

1.1.7.3 Brindar nuevas opciones en carreras técnicas y humanísticas a nivel de licenciatura”.⁽⁴⁾

1.1.8 Metas

“Alcanzar en los próximos tres años una cobertura total en la zona departamental, los indicadores siguientes:”⁽⁵⁾

(4) Fuente, Coordinador Departamental sede Zacapa.

(5) Fuente: <http://www.Fahusac.edu.gt/es/Fahusac>.

Matricula estudiantil

-“Aumentar un 100% la inscripción en primer ingreso de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa.

-Incrementar en un 30% la población estudiantil de toda la sección de Zacapa.

-Extender en 100% la cohorte de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Promoción

Egresar al 100% de estudiantes que culminan la carrera a nivel intermedio y de grado universitario en la sección Zacapa.

Cobertura

Ampliar en un 100% el ámbito de cobertura de la sección Zacapa a nivel local y con los municipios y departamentos aledaños.

Proyección comunitaria

Fortalecer en un 100% las relaciones interinstitucionales”.⁽⁶⁾

1.1.9 Estructura organizacional:**Niveles jerárquicos**

La Junta directiva el máximo organismo de la facultad integrada por el señor decano, quien funge como presidente.

(6) Fuente: Coordinación Departamental de la Sede Zacapa.

El departamento de pedagogía de donde surge el diseño curricular, está organizada de la siguiente forma:

Coordinación de formación de recursos humanos

Coordinación de docencia

Coordinación administrativa

Coordinación técnico pedagógico

Coordinación de investigación y diseño curricular

Coordinación de prácticas

Coordinación departamental Zacapa

(El coordinador, además de este cargo funge como catedrático de esta sede departamental de Zacapa).

Los docentes que laboran en la sede departamental de Zacapa están clasificados: en catedráticos titulares y catedráticos contratados.

Los estudiantes están divididos en cuatro salones:

A-1 estudiantes de primer ingreso de profesorado.

A-2 estudiantes de segundo ingreso de profesorado.

A-4 estudiantes de primer ingreso de licenciatura.

A-5 estudiantes de segundo ingreso de licenciatura.

Los estudiantes a su vez conforman una directiva estudiantil integrada por cuatro estudiantes, quienes recaudan una cuota de Q.300.00 anual para sufragar gastos de la institución.

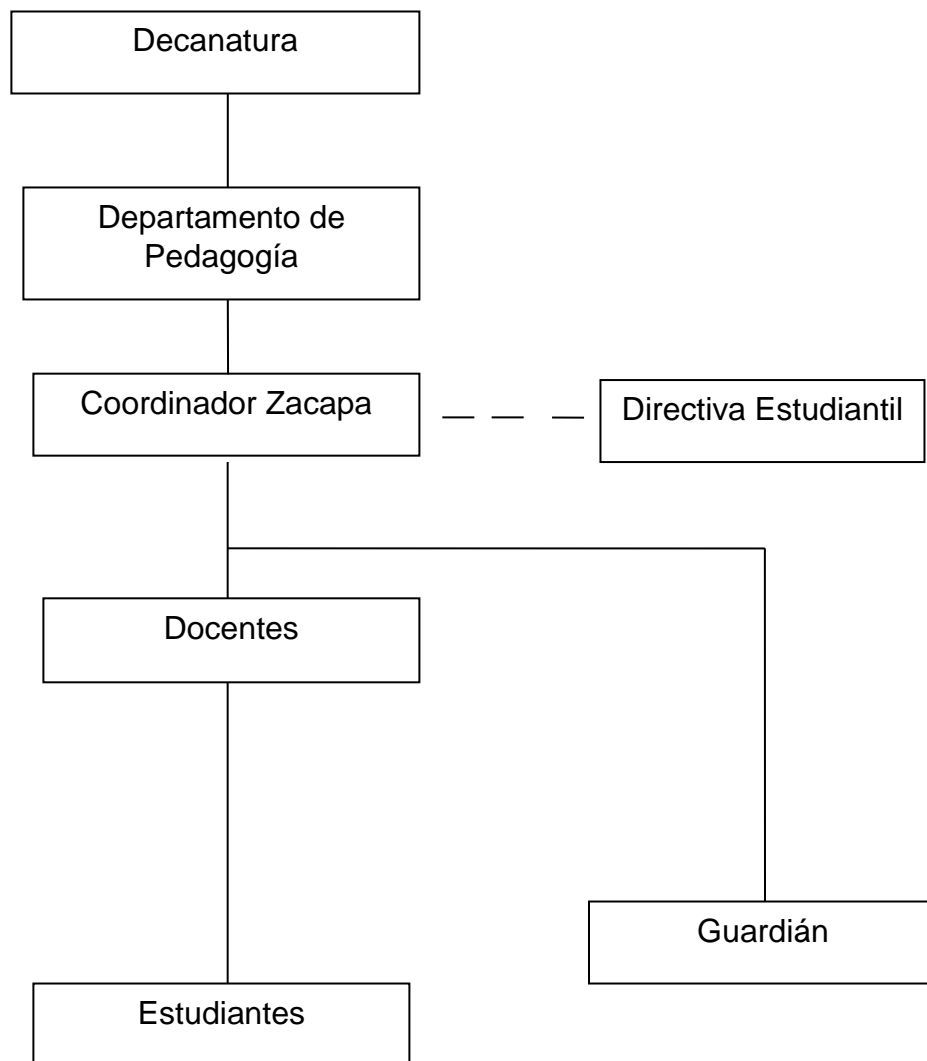
Presidente: Alex Antonio León Oliva

Vicepresidente: Jeison Osmar Duque

Tesorero: Omar Eduardo Aristondo Hernández

Secretario: Carlos Josué Rosales de Paz

El personal operativo, un guardián quien labora en la Facultad de Humanidades.

Organigrama**ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, SEDE ZACAPA.**

1.1.10 Recursos

Humanos ⁷

Catedrático	Titulares Presupuestados	Contratos	Ad honorem
Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez		X	
Lic. Raúl Armando Vega Piedra santa	X		
Licda. Anabella del Rosario Monroy de vega	X		
Lic. Carlos Eduardo Echeverría Sosa	X		
Lic. Octavio Alberto Villeda Sosa	X		
Licda. Leydi Celeste Saavedra Pensamiento			X
Lic. Miguel Ángel Osorio Bautista			X
Licda. Edna Edith Ramírez Córdón			X

Horarios

La Sección departamental de Zacapa funciona en plan dominical en los horarios de 7:30 a 18:00 horas.

Materiales

Mobiliario y Equipo

Cantidad	Descripción
162	Pupitres de madera con estructura metálica color negro.
5	Bancas de madera con estructura metálica color café.
8	Cátedra de playwood y metal color negro.
1	Cátedra de madera
1	Mesa de madera grande.
14	Ventiladores de pedestal color blanco y celeste.
8	Pizarrones de fórmica blanca con estructura metálica.
1	Pizarra doble uso (cartelera informativa) de madera y fórmica con rodos.
5	Salones construidos con block y cemento, pintados de color blanco con franjas celestes; con puertas y ventanas (barrotes) de metal color negro.
5	Salones construidos con block y cemento, pintados de color blanco con franjas celestes; sin puertas ni ventanas.
8	Sanitarios de porcelana color blanco.
5	Lavamanos de porcelana color blanco
1	Lavamanos de porcelana color palo rosa
2	Espejos
28	Sillas plásticas.
7	Silla secretarial con rodos de color negro.
1	Silla de madera.
1	Atril de madera color negro.
3	Astas de madera color negro.
1	Tanque para agua, construido de block y cemento.
1	Cañonera
21	Bancos plásticos.

No. de estudiantes inscritos:

129, según estadística 2015

69 Estudiantes de Profesorado de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa.

32 EPS. Proceso de examen privado (no pagan cuota)

28 egresados de licenciatura año 2015 (no pagan cuota)

Financieros

Cuota estudiantil semestral de Q. 150.00, administrada por Directiva de estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Zacapa, distribuida:

Descripción	Cantidad
Guardián	Q. 1,500.00
Viático	(Q. 100.000 por día)
TOTAL	Q. 1,800.00

La directiva estudiantil está conformada de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE	INGRESO
Presidente	Alex Antonio León Oliva	Licenciatura
Vicepresidente	Jeisón Osmar Duque	1er. Semestre Licenciatura
Tesorero	Omar Eduardo Aristondo Hernández	1er. Ingreso Profesorado
Secretario	Carlos Josué Rosales de Paz	2do. Ingreso Profesorado

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Con base a la guía de análisis contextual e institucional, se aplicaron las siguientes técnicas:

Observación

Se aplicó para visualizar mejor la situación de la institución, utilizando libro de notas, cámara, celular, hallazgos importantes fueron registrados.

Entrevista estructurada

En base a un cuestionario dirigido a la comunidad facultativa en general, se exploraron datos importantes de la institución.

Análisis documental

Las fichas bibliográficas fueron útiles para estudiar el contexto y estado del funcionamiento de la institución. (Libros, informes de seminarios, estudios realizados por estudiantes de promociones anteriores)

1.3 Lista de carencias

- 1.3.1 No hay muro perimetral.
- 1.3.2 Carencia de persianas.
- 1.3.3 Falta personal de seguridad.
- 1.3.4 No hay garita de control de visitantes.
- 1.3.5 Falta personal operativo.
- 1.3.6 No hay botiquín de primeros auxilios
- 1.3.7 Carencia de útiles y enseres de limpieza
- 1.3.8 Carencia de una pila en la caseta.
- 1.3.9 No hay oficinas administrativas.
- 1.3.10 Escases de archivo

1.3.11 Carencia de salón para usos múltiples.

1.3.12 Inexistencia de un espacio para almacenamiento de recursos
Materiales.

1.3.13. Inexistencia de un módulo Educación, Universidad y Educación Ambiental. En el desarrollo de actitudes favorables con el ambiente en el curriculum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el curso de Pedagogía y Medio Ambiente.

1.3.14 Inexistencia de personal de secretaría.

1.3.15. Deforestación en áreas libres de la sede universitaria

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Inseguridad	No hay muro perimetral.	1. Gestionar para hacer el muro perimetral en la institución
	2. Carencia de persianas.	1. Adquisición de persianas por medio de gestión.
	3. Falta personal de seguridad.	1. Crear un contrato de personal de seguridad en la Facultad de Humanidad.
	4. No hay garita de control de visitantes.	1. Implementar una garita de control en la institución.
2. Insalubridad	1. No hay botiquín de primeros auxilios.	1. Implementar con los estudiantes Medicamentos de primeros auxilios.
	2. carencia de útiles de	

	limpieza	1. Proporcionar útiles de limpieza anuales.
	3. Carencia de una pila en la caseta.	1. Gestionar para crear una pila con diferentes instituciones.
Deficiente educación ambiental	No hay un Módulo sobre Escuela, Universidad y Educación Ambiental. Que promueva el desarrollo de actitudes favorables con el ambiente , en el curriculum ,de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de un Modulo Para Escuela, Universidad y Educación Ambiental como soporte académico en el Centro Facultativo. 2. Gestionar con instituciones para impartir charlas del tema Escuela, universidad y Educación Ambiental.
3. Administración deficiente.	2. Escases de archivo.	2. Gestionar la compra un archivo.
	3.Carencia de salón de usos múltiples	1. Gestionar la construcción de un salón.
	No hay un Espacio para almacenamiento de recursos materiales.	1. Gestionar materiales de construcción a diferentes instituciones.
	No hay personal de secretaría.	1. Gestionar un contrato municipal de secretaría.
	6. Falta personal operativo	1. Gestionar un contrato para personal operativo.
	7. No hay oficinas administrativas.	1. Habilitar un salón para uso

		2. administrativo.
4. Ambiental	Áreas libres de la sede universitaria en mal estado.	1. Organizar grupos de estudiantes para reforestar las áreas libres.

Priorización

1.5 Cuadro para la priorización de problemas.

Se realizó con la participación de los involucrados en la institución, 1 coordinador, 7 docentes, estudiantes y proyectista, Cada participante emite un voto por criterio y se decidió por unanimidad el criterio Ambiental. Se priorizo el problema diciendo educación ambiental y se formaron como opciones de solución las siguientes.

1. **Opción 1:** Implementación de un Módulo para la escuela, universidad y educación ambiental del desarrollo de actitudes favorables con el medio ambiente, en el curriculum. De la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el curso de Pedagogía y medio Ambiente.
1. **Opción 2:** Gestionar con instituciones para impartir charlas del tema escuela, universidad y educación ambiental.

1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad

Indicadores		Opción 1		Opción 2	
		si	No	Si	No
Financiero					
1	¿Se cuenta con los recursos financieros necesarios?	X			X
2	¿Se cuenta con fondos extras para cubrir gastos imprevistos?	X			X
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios de la institución?	X			

Administración					
4	¿Se tiene la autorización para realizar el proyecto?	X			X
5	¿Se tiene estudio del impacto ambiental?	X			X
Técnico					
6	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para la realización del proyecto?	X			X
7	¿Se tiene definida el área para la ejecución del proyecto?	X			X
8	Se tiene bien definida la cobertura del proyecto	X			X
9	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
Mercado					
12	¿El proyecto aporta beneficios que satisface las necesidades de la población educativa?	X			X
13	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X			X
14	¿El proyecto es accesible a la población educativa?	X		X	
15	¿El proyecto tiene la aceptación de usuarios?	X			X
Político					
16	La institución será responsable del proyecto	X			X
17	Es de vital importancia el proyecto en la institución	X		X	
Cultural					
18	¿El proyecto promueve la creatividad de los usuarios?	X			X
Social					
19	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población educativa?	x			X
	Totales	19	0	3	16

1.7 Conclusión: problema seleccionado y la solución viable y factible:**Problema**

Deficiente Educación Ambiental

1.8 Solución viable y factible

1. Implementación de un Módulo Para la escuela, universidad y educación ambiental como soporte académico en el Centro Facultativo en el curriculum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el curso de Pedagogía y Medio Ambiente.

Capítulo II

Perfil del proyecto

2.1. Aspectos generales

2.1.1. Nombre del proyecto

Módulo Escuela, Universidad y Educación Ambiental en el Centro Facultativo como soporte académico en la FAHUSAC, Zacapa.

2.1.2. Problema

Deficiente Educación Ambiental

2.1.3. Localización

10ª Avenida 11 Calle Zona 2, Barrio El Bordo, Zacapa, a un costado de las de las instalaciones de la zona militar.

2.1.4. Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad San Carlos de Guatemala, Sede Zacapa.

2.1.5. Tipo de proyecto

Producto

2.2. Descripción del proyecto

El Proyecto se basa en elaborar un módulo educativo sobre Escuela, Universidad y Educación Ambiental, enfocado en diversos temas que promueven el estudio, cuidado y conservación ambiental. Siendo a la vez un aporte bibliográfico, didáctico-pedagógico que podrá ser utilizado como medio de consulta en la Unidad número VII: y apoyo para los estudiantes del curso de Pedagogía y Medio Ambiente de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, sede Zacapa.

Para realizar este proyecto se han programado una serie de actividades, como la recopilación de la información, selección adecuada de los temas y aspectos necesarios que se incluirán tales como: la definición de Escuela, Universidad y Educación Ambiental, objetivos, importancia, adaptación de la educación ambiental, Marco internacional y Nacional de la Educación ambiental, el ambiente como problema educativo, los valores ambientales en la educación, y otros temas.

2.3. Justificación

El Proyecto está dirigido a los estudiantes universitarios de la Facultad de Humanidades sección Zacapa que no cuentan con material informativo, que facilite su investigación educativa en los diferentes cursos del pensum de estudios de las carreras de Profesorado de Enseñanza Media y Licenciatura en Pedagogía y administración educativa. En el módulo Escuela, Universidad y educación Ambiental se implementara en el curso de Pedagogía y Medio Ambiente de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el que se tratan temas significativos que indican que la Educación ambiental en escuela y universidad estudia desde las relaciones entre la población y las organizaciones

El objetivo principal es conocer la forma como las sociedades humanas conciben, usan y afectan el ambiente. Las actividades humanas están fuertemente influenciadas por la sociedad y siempre ejercen algún impacto sobre la educación ambiental.

2.4 Objetivos del Proyecto

2.4.1. General

Fomentar el interés por la investigación ambiental en los estudiantes del curso de Pedagogía y medio ambiente de la facultad de humanidades, sede Zacapa.

2.4.2. Específicos

2.4.2.1. Elaborar un módulo sobre Escuela, Universidad y Educación Ambiental que fortalezca la educación ambiental y el hábito de lectura, en los estudiantes la FAHUSAC Zacapa.

2.4.2.2. Socializar los temas del módulo en la escuela, universidad y educación ambiental con el docente y estudiantes de FAHUSAC Zacapa

2.4.2.3. Entregar el módulo de escuela, universidad y educación Ambiental a la coordinación de la Facultad de humanidades, sede Zacapa.

2.5 Metas

2.5.1. Un módulo elaborado

2.5.2. Un taller de socialización del Módulo a 36 estudiantes y 1 docente en el Aula. A-4 de la Facultad de Humanidades sede, Zacapa.

2.5.3 8 copias del Módulo entregadas a la coordinación sede Zacapa.

2.6. Beneficiarios

2.6.1. Directos

Estudiantes y docentes del Curso de Pedagogía y Medio Ambiente de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Zacapa.

2.6.2. Indirectos

Comunidad educativa del departamento de Zacapa.

2.7. Fuentes de financiamiento

Gestión del proyectista y colaboración económica de empresas particulares.

Institución u Organización	Descripción del aporte	Colaboración
Purificadora San Ángel	Donación en efectivo	Q 1,500.00
Constructora Gadico	Donación en efectivo	Q 1,000.00
Estructuras metálica Ruiz	Donación en efectivo	Q 1,000.00
Pinturería COMEX Zacapa	Donación en efectivo	Q 500.00
Total financiamiento del Proyecto		Q 4,000.00

Presupuesto TOTAL

2.8. Presupuesto

No	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Sub totales
1	Resmas de hojas de papel bond	2	Q. 60.00	Q. 120.00
2	Orientación de un diseñador grafico	1	Q. 300.00	Q. 300.00
3	Servicio de internet	4 meses	Q 225.00	Q 900.00
4	USB	1	Q 120.00	Q. 120.00
5	Diseño y elaboración del módulo.	1	Q 300.00	Q. 300.00
6	Impresión y empastado del Módulo.	20	Q 75.00	Q. 1,500.00
7	Combustible	-----	Q 400.00	Q 400.00
8	Imprevistos	-----	Q 360.00	Q 360.00
Total				Q. 4,000.00

2.9. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No	Actividad	Año 2015															
		Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Recopilación del contenido del módulo.																
2	Selección de imágenes para el módulo.																
3	Diseño de la portada y contraportada del módulo.																
4	Redacción del módulo.																
5	Impresión del módulo Escuela, Universidad y Educación Ambiental.																

6	Socialización del producto educativo con los estudiantes de la facultad																	
7	Entrega del módulo sobre escuela, universidad y educación ambiental a coordinador de la Facultad de Humanidades, sede Zacapa																	

2.10. Recursos

2.10.1. Humanos

Coordinador de la Universidad de San Carlos de Guatemala,
Facultad de Humanidades, sede Zacapa.

Catedráticos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San
Carlos de Guatemala, sede Zacapa

Estudiantes de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos
de Guatemala,

2.10.2. Materiales

Libros

Hojas

Papel

Plantillas

Tinta

Artículos y fotos

Internet

Impresiones y otros

Computadora

USB

Cámara fotográfica

2.10.3. Financieros

Se gestionaron los recursos financieros para la ejecución del proyecto a comercios y colaboradores. El costo total del proyecto asciende a la cantidad de Q 4,000.00 (cuatro mil quetzales exactos.

Capítulo III

3. Proceso de ejecución del proyecto

3.1 Actividades y resultados

No.	Actividades	Fecha	Resultados
1	Recopilación del contenido para elaborar el Modulo.	2 al 12 de Agosto	Se ordenó en forma lógica y práctica los contenidos
2	Selección de imágenes para el Modulo	5 al 7 de Agosto	Se seleccionó las imágenes para el Modulo.
3	Diseño de la portada y contraportada del Modulo	8 al 12 Agosto	Se diseñó la portada y contraportada del Modulo
4	Redacción del Modulo	12 de Agosto al 20 de Septiembre	Se redactó el Modulo de escuela, universidad y educación ambiental.
5	Impresión del Modulo	23 al 27 de septiembre	Se imprimió el Modulo de educación, universidad y educación ambiental.
6	Socialización del módulo educativo con los estudiantes de licenciatura en pedagogía y administración educativa	5 de noviembre	Se socializo el contenido del Módulo con 24 estudiantes y un docente
7	Entrega del Módulo a Coordinador de la Facultad de Humanidades , Sede Zacapa	20 de Noviembre	Apoyo a la Facultad de Humanidades con la entrega del proyecto.

3.2 Productos y logros

Productos	Logro
Módulo Escuela, Universidad y Educación Ambiental.	Impresión del Módulo de escuela, universidad y educación ambiental, dirigidas a estudiantes del curso de Pedagogía y Medio Ambiente de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, sede Zacapa.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

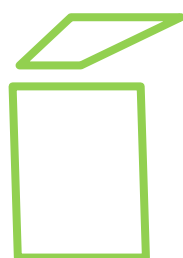


MÓDULO EDUCATIVO
ESCUELA, UNIVERSIDAD Y EDUCACION
AMBIENTAL

AUTORA COMPILADORA

ROSA MARIA TOBAR PORTILLO

Facultad de  **Humanidades**
Educación superior, incluyente y proyectiva



Índice



Introducción.	i
Objetivos.	ii
CAPÍTULO	
1. Que es la Educación Ambiental.	1
1.1 Que debe de considerar la Educación Ambiental.	4
1.2 Cuales son los obstáculos que enfrenta la Educación Ambiental.	6
1.3 Cuales son los planeamientos actuales de la Educación Ambiental.	7
CAPÍTULO II	
2. Cuantos valores pueden construir la forma de la Educación Ambiental.	11
2.1 La vinculación del trabajo de Educación Ambiental de la Escuela con la comunidad.	13
2.2 Como promover la formación de la cultura ambiental desde el ámbito escolar.	15
2.3 Conclusiones de la Educación Ambiental en el sistema Escolar.	21
2.4 La crisis actual del sistema de valores.	22
2.5 Requisitos que ha de cumplir una propuesta de educación en valores	29



CAPÍTULO III

3. Que son temas transversales.	35
3.1 Transversalidad en la Educación Ambiental.	37
3.2 Características de los temas transversales.	43
3.3 La Educación Ambiental en el tema transversal.	45
3.4 Que factores intervienen en los temas transversales.	47

CAPÍTULO IV

4. Conap.	51
4.1 El Instituto Guatemalteco de Turismo Inguat.	53
4.2 Mancomunidad Montaña El Gigante	58
4.3 Centro de Estudios Conservacionista (CECON)	62
4.4 Instituto de Fomento Municipal (Infon).	63
4.5 Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.	64
Glosario.	VI
Referencias bibliográficas.	VII
E grafía.	VIII

Introducción

La educación ambiental es un proceso educativo de carácter dialéctico y sistémico que tiene que desarrollarse básicamente en la escuela, por el encargo social que a ésta se le confiere en la preparación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos para la vida. La escuela constituye un núcleo básico para la promoción y la materialización de la educación ambiental, cuyo término se plantea por primera vez en el mundo, La educación ambiental contribuye a renovar y a hacer más dinámico, flexible, creativo y activo el proceso docente educativo, sin que cada asignatura y actividad pierdan su objeto de estudio y funciones instructivas y educativas, a la vez que contribuyen a prever y a solucionar el problema ecológico considerado como el segundo en importancia a nivel global.

Los problemas ambientales se han hecho críticos, agudos e irreversibles, en muchas regiones del planeta, a partir de la segunda mitad de este siglo XX; la base de la educación ambiental está en los problemas ambientales.

Se trata de educar cuando ya está presente el problema, lo que evidencia la falta de previsión para que la educación influya favorablemente, en la prevención de estos problemas que se presentan en la sociedad mundial. Por lo que el Módulo Educativo, es un documento de carácter pedagógico respecto a Escuela, Universidad y Educación Ambiental, se encuentra dividido en cuatro capítulos para una mayor comprensión, donde se encontraríamos en el capítulo I Qué es Educación Ambiental, Capítulo II Cuantos valores pueden contribuir y formar la Educación Ambiental, Capítulo III Que son temas transversales, Capítulo IV Instituciones que tienen que ver con Educación Ambiental. Ya que es de mucha importancia conocer estos temas y así apoyarnos en ellos, para preparar una sociedad consciente de lo que se está viviendo hoy en día,



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer los esfuerzos más relevantes que en educación ambiental se han realizado en el país.
2. Resumir los principios básicos que caracterizan la Educación Ambiental.



Objetivo

Sensibilizar por medio de este módulo sobre Escuela, Universidad y Educación Ambiental a los estudiantes de la Facultad de Humanidades sede Zacapa en temas ambientales



CAPÍTULO I

1. Qué es la Educación Ambiental:

Las primeras definiciones lograron la construcción del término como "Un proceso educativo que se ocupa de la relación del hombre con su entorno natural y artificial, incluyendo la relación de la población, la contaminación, la distribución y el No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones. Agotamiento de los recursos, la conservación, el transporte, la tecnología y la planificación rural y urbana con el medio humano total".

Un proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con el objetivo de fomentar las destrezas y actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico, entraña también la práctica en la toma de decisiones y en la Propia elaboración de un código de comportamiento con respecto a cuestiones relacionadas con la calidad del entorno inmediato al ciudadano". Como se puede apreciar, se evidencia la importancia de la formación de valores y la obtención, resultado, de la adquisición de un código de comportamiento ante el medio ambiente.¹

1 Extratexia Galega de Educación Ambiental (año 2000) 16-9-2015

La educación ambiental propicia la "Enseñanza de juicios de valor que capacita para razonar claramente sobre problemas complejos del medio que son tanto políticos, económicos y filosóficos, así como técnicos".

La educación en cuestiones ambientales, presta la debida atención al sector de la población menos privilegiada, para ensanchar



Foto. www.google.com.gt/url

las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana; debe ser una fase cualitativamente superior del desarrollo mundial. Al respecto, se ha reconocido a la "Educación para alcanzar los objetivos de la protección del medio, la educación ambiental no es una rama de la ciencia o una materia.

De estudio separada. Debería llevarse a cabo de acuerdo con el principio de una educación integral permanente"; que prepara al hombre para la vida.



Foto. www.google.com.gt/url

Es importante precisar la acción educativa a nivel nacional, regional, con el propósito de desarrollar la toma de conciencia y la comprensión de los problemas del medio ambiente contemporáneo, así como una ética y comportamiento favorables a la solución de tales

problemas"; que este proceso debe propiciar.

Es necesario desarrollar "Una educación en la escuela y universidad para lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente y se interese por él y por sus Problemas conexos y que cuente con los conocimientos, aptitudes, motivación y deseo necesario para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que²

Pudieran aparecer en lo sucesivo. La educación ambiental tiene como objetivos: la toma de conciencia; adquisición de conocimientos; generación de actitudes; contar con capacidad de evaluación y participación en la solución de problemas ambientales".

"La educación ambiental en escuela y universidad es un elemento esencial de todo proceso de eco desarrollo y, como tal, debe prever a los individuos y comunidades destinatarias, de las bases intelectuales, morales y técnicas, que les permitan percibir, comprender y resolver eficazmente los problemas generados en el proceso de interacción dinámica entre el medio ambiente natural y el creado por el hombre". El denominado eco desarrollo, ha sido sustituida por el deseado desarrollo sostenible.

1.1 Qué debe considerar la Educación Ambiental:

"La educación ambiental debe cumplir con la función de aproximar a los individuos a la comprensión de las interdependencias económicas, políticas, y ecológicas del mundo moderno y a la relación entre medio ambiente y desarrollo. Se considera



como un objetivo fundamental, el lograr que los individuos y las colectividades comprendan la naturaleza compleja del medio ambiente natural y el creado por el hombre, resultante de la interacción de sus aspectos biológicos, físicos, sociales, económicos y culturales y adquieran los

conocimientos, los valores, los comportamientos y las habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión de la calidad del medio ambiente". Debe tener en cuenta a toda la sociedad. "La educación ambiental debe de considerarse como una base privilegiada para la elaboración de una nueva manera de vivir en armonía con el medio ambiente, que permita un nuevo estilo de vida. La educación ambiental se concibe como un. Proceso permanente en el que los individuos y la colectividad toman conciencia de su entorno y adquieren los conocimientos, valores, competencias, experiencia y la voluntad que les permita actuar, individual y colectivamente, para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente. La Necesaria modificación de comportamientos, incluyendo el desarrollo de valores y actitudes, no podrá conseguirse el desarrollo de valores y actitudes, no podrá una nueva disciplina, ni tampoco en un corto período de tiempo. Necesitará que se produzca una atmósfera educativa, tanto dentro como fuera de la escuela. La mejor y más eficaz manera de Conseguirlo es hacer que el

medio ambiente escolar constituya un ejemplo de cómo debe ser el medio ambiente, como protegerlo, mejorarlo y hacerlo más saludable".

Es muy importante lograr, practicar y tener en cuenta que "La introducción de la dimensión ambiental en la educación requiere un cambio en el mecanismo de acceso a la docencia, en particular en aquellos niveles en que, como enseñanza medias y nivel universitario, los actuales mecanismos no recogen la evaluación de metodología y didáctica, sino exclusivamente contenidos"

"La educación ambiental debe ser a todos los niveles, generando experiencias interdisciplinarias. Es necesario desarrollar actitudes y sensibilidad ambiental; desarrollar el conocimiento profundo que se requiere para el buen entendimiento.

Del ambiente; abrirse a la interdisciplina, investigar integralmente, con una visión holística; e incluir

conocimientos éticos, históricos o filosóficos. Se considera la necesidad de especializarse en la generalidad, en abordajes interdisciplinarios y en campos de la ecología humana. La enseñanza ambiental requiere métodos

específicos; las tradicionales cátedras librecas, deben de ser suplantadas por estudios de campo, estudios de caso, proyectos de investigación personalizados, participación en talleres, desarrollo de temas de investigación para estudiantes, seminarios, discusiones y trabajo práctico. El uso de medios electrónicos en general y el uso de programas de simulación en programas de educación a distancia, será cada vez más importante en el futuro".³



Foto. [Http://www.com.gt/url](http://www.com.gt/url)

³ Estrategia Galega de Educación Ambiental (año 2000) 16-9-2015

1.2 Cuáles son los obstáculos que enfrenta la Educación Ambiental:

"Los problemas de educación ambiental para el desarrollo sustentable en países en vías de desarrollo son: la pobreza, la transferencia de metodologías y conceptos sin las adecuadas modificaciones, el uso de tecnicismos que dificultan la comprensión, la carencia de la necesaria información científica para proveer datos básicos (se da mucha información no comprobada), se requiere una profesionalización de esta actividad y la participación de universidades



asociaciones profesionales, movimientos políticos y religiosos, así como asociaciones deportivas; además de relacionar el estatus de la mujer, el rol de la clase media, aspectos políticos y el uso de la religión e ideologías". La falta de profesionales con una adecuada formación y preparación teórica, pedagógica, metodológica y

didáctica es un obstáculo medular que se manifiesta en la actividad. Lamentablemente hay muchos Profesionales que desean su realización y éxitos mediante la educación ambiental, sin conocer qué es este proceso, y trabajando simultáneamente en diversos campos y actividades educativas.

"Los principales obstáculos que se tienen al querer desarrollar programas de educación ambiental, son limitaciones presupuestales, insuficiente personal especializado, insuficiente investigación aplicada en el áreas, discontinuidad de la programación para educación extraescolar, descapitalización de recursos técnicos, dispersión del patrimonio audiovisual, los recursos humanos que conducen proyectos educativos de desarrollo social carecen de formación en el

campo ambiental, falta de una política de producción sistemática de publicaciones con Información sobre ambiente y recursos naturales renovables que atiendan las demandas de los diferentes públicos".

1.3 Cuáles son los planteamientos actuales de la Educación Ambiental:



Foto.www.google.com.gt/url

Para iniciar la educación ambiental no es una cuestión sencilla de incluir una serie de ajustes a los programas tradicionales (formales y no formales), sino más bien convocar a nuevos enfoques, métodos y contenidos. Para ello será necesario hacer más flexibles las tradicionales

estructuras de los sistemas educativos, haciendo la educación ambiental: interdisciplinaria, la importancia de la resolución de problemas, la responsabilidad frente a la comunidad y una educación permanente.

La educación ambiental debe ser socializadora y "Se reconoce que configura un proceso que permite que los seres humanos y las sociedades desarrollen plenamente su capacidad latente. La educación es igualmente fundamental para adquirir conciencia, valores y actitudes técnicas y comportamientos ecológicos y éticos en consonancia con el desarrollo sostenible y que favorezcan la participación pública efectiva en el proceso de adopción de decisiones. Para ser eficaz, la educación en materia del medio ambiente y desarrollado debe ocuparse de la dinámica del medio físico-biológico, del medio socioeconómico y el desarrollo humano, integrarse en todas las disciplinas y utilizar métodos académicos y no académicos y medios efectivos de comunicación".⁴

⁴ Taborda. André Bibiana. La educación ambiental y la escuela. Pag.5. 25-92015

"La educación ambiental debe tener como base el pensamiento crítico e innovador, en cualquier tiempo y lugar, en sus expresiones formal, no formal e informal, promoviendo la transformación y la construcción de la sociedad. La educación ambiental no es neutra, sino ideológica. Es un acto político, basado en valores para la transformación social. La educación ambiental debe estimular la solidaridad, la



Foto: expoknew.com

igualdad y el respeto a los derechos humanos, valiéndose de estrategias democráticas e interacción entre las culturas". En la actualidad hay que reconocer que "La educación para la sustentabilidad conlleva a un uso diferente del poder. Se deben de incorporar la educación para el desarrollo y educación para la paz. Es necesario aplicar los criterios de justicia, sustentabilidad y participación al proceso de educación. Se debe buscar la formación transdisciplinaria, transnacional y transectorial. Esta educación debe considerar y desarrollar cualidades y valores éticos y morales de la Esta educación está en condiciones, puede

igualdad y el respeto a los derechos humanos, valiéndose de estrategias democráticas e interacción entre las culturas". En la actualidad hay que reconocer

que "La educación para la sustentabilidad conlleva a un uso diferente del poder. Se deben de incorporar la educación para el desarrollo y educación para la paz. Es necesario aplicar los criterios de justicia, sustentabilidad y participación al proceso de educación. Se debe buscar la formación transdisciplinaria, transnacional y transectorial. Esta educación debe considerar y desarrollar cualidades y valores éticos y morales de la Esta educación está en condiciones, puede



www.google.com

y "Debe reforzarse una concepción compleja de la educación, para superar los enfoques que reducen los

Procesos educativos a la mera aplicación de técnicas. La educación debe dirigirse hacia la participación, el desarrollo del pensamiento y la imaginación; para fomentar una actitud creativa y crítica, solidaria y de respeto a los derechos humanos, la paz, el ejercicio de la democracia y la vida en general. La educación ambiental no sólo se debe circunscribir a la escuela o a las universidades, la empresa como unidad de reproducción social, es un excelente vehículo para comunicar valores ambientales y relacionarlos con las características productivas, enlazando productividad, innovación tecnológica, seguridad, salud ocupacional y relaciones con la comunidad".

ACTIVIDAD No, 1

Instrucciones:

Realiza correctamente lo que a continuación se te pide.

Elabora un mapa conceptual de los temas antes vistos en el capítulo I



CAPITULO

II

Objetivo

Impulsar el conocimiento de temas sobre valores ambientales y que el estudiante posea la capacidad de realizar análisis críticos sobre los temas ambientales



CAPÍTULO II



Foto.www.google.com.gt/url

2 Cuántos valores pueden construir y formar la Educación Ambiental:

Educación ambiental es un proceso interdisciplinario para formar ciudadanos conscientes e informados respecto al ambiente, tanto en su forma natural como el construido o alterado por los seres humanos. Además, la educación ambiental aspira a desarrollar entre los ciudadanos, la capacidad para asumir el compromiso de informarse, resolver problemas, tomar decisiones y actuar a fin de conseguir y mantener una elevada calidad de vida, mediante el aseguramiento de una igual calidad del ambiente. Es, además, transdisciplinario

, y debe considerar que todas las actividades sociales tienen relación directa con el medio ambiente y su protección.⁵

⁵ ATREY, ET AL,(1984)Educación Ambiental: Programa de Formación

Continua ara maestros e inspectores de enseñanza primaria Madrid .Ed. Unesco 1-10-2015

El reto se concentra en superar la paradoja de este reconocimiento generalizado, que contrasta con la falta de apoyo político y de recursos financieros destinados a



Foto.www.google.com.gt/url

estas áreas. Es necesario que los planes de acción nacional, coloquen a la educación ambiental dentro del contexto del desarrollo sostenible. Esto requiere fomentar la redefinición internacional de los objetivos, conceptos, valores y habilidades de la educación para el desarrollo sostenible a nivel

internacional", pero es medular respetar y conservar el término y lo representa la educación ambiental; y no compartimos la vinculación de la educación ambiental de la escuela con la comunidad fue muy limitada, siendo las experiencias desarrolladas, puntuales y espontáneas por los maestros y profesores. La introducción en el currículo e incorporación de temas sobre la protección del medio ambiente como otros objetivos, contenidos y actividades de los programas, orientaciones metodológicas y libros de texto de la educación general, con más énfasis en las asignaturas de ciencias que las humanidades. Un trabajo similar se realizó y comenzó a desarrollarse en los restantes subsistemas de educación y tipos de enseñanza, y los resultados han estado a nivel inferior que en la educación general.

El Estado y el Ministerio de Educación, inicia la realización de investigaciones, trabajos de desarrollo, proyectos y otras experiencias en las escuelas ubicadas en áreas protegidas rurales y de montaña: parques nacionales, reservas de la biosfera y otras, para lo cual se elaboraron y validaron manuales y folletos con enfoques, estrategias, actividades prácticas y otros trabajos con carácter ambiental, que complementan las clases, atendiendo a las particularidades

territoriales, características y valores ecológicos, de estos ecosistemas



Foto.www.google.com.gt/url

2.1 La vinculación del trabajo de Educación Ambiental de la Escuela con la Comunidad:

No ha tenido logros masivos relevantes. Los resultados que se han evidenciado han estado determinados por la participación de alumnos y docentes en el plan nacional de repoblación forestal y en

algunas tareas sobre el ornato, higiene y mejoramiento de las condiciones ambientales en determinadas provincias y municipios

El desarrollo de la educación ambiental comunitaria ha tenido sus limitaciones, comienza a perfeccionar esta concepción y su implementación en la práctica y utilizando otras vías y formas resultantes de las investigaciones y proyectos específicos de educación ambiental, que en esta etapa confiere un mayor Énfasis al trabajo comunitario. La educación ambiental en la educación general y, en particular, en las escuelas ubicadas en el medio ambiente urbano.



Se elaboraron instrumentos, manuales con estrategias, actividades y trabajos prácticos y se desarrollaron seminarios talleres. La gestión y participación de los grupos de alumnos con las comunidades en el manejo y utilización del medio ambiente, d) La formación de valores

Para protección del medio ambiente;
e) El docente como investigador, coordinador y ejecutor de este proceso mediante un acto pedagógico educativo sobre las causas, efectos, solución, prevención y participación de los individuos, familias, comunidades y sociedad, en la protección del medio ambiente.



Foto. www.google.com

2.2 Cómo Promover la Formación de la cultura Ambiental desde el

Ámbito Escolar: Con algunas ideas generales, trataré de definir la manera como la escuela y básicamente los profesores deben operacionalizar el compromiso asumido de mejoramiento ambiental. La educación formal debe comprender actividades y tareas escolares que propicien el acercamiento a temas controversiales de nuestro tiempo: la pobreza, la marginación, la sustitución de los patrones culturales, en fin, los problemas que la globalización ha traído consigo. En palabras cortas, integrar la dimensión ambiental como tema transversal del curriculum y eje integrador de las disciplinas o áreas del conocimiento, lo cual requiere evidentemente del trabajo académico



Foto. www.google.com

Colegiado y de la formación voluntaria, comprometida y exigente de la planta docente en estos aspectos. ⁶

⁶ Extratexia. Galesa de Educación Ambiental (año 2000)
1-10-2015



Foto: Expoknew.com

La institución debe crear espacios para las actividades extra-escolares, de apoyo, así como para la convivencia informal con el alumno (actividades sociales, deportivas, culturales, de apoyo comunitario). El profesor debe aprovechar esos espacios para transmitir mediante las relaciones espontáneas, sus propias convicciones y las de la institución con respecto a lo ambiental. La escuela debe definir su propia cultura "conformada por valores, prácticas y normas... tradiciones, rituales y creencias" (Garza y Patiño: 2000, pág. 32) para lograr la plena identidad de su comunidad y que ésta logre interiorizar sus ideales para conducirse posteriormente. El profesor contribuirá con esta idea visualizando el riesgo de enfrentarse con condiciones adversas y contradictorias (familiares, escolares, sociales, medios de Comunicación) que únicamente logrará salvar si sus convicciones Poseen bases sólidas y constructivas. "La misión del profesor tiene que ver con educar, es decir promover que el alumno capte conceptos sobre la profesión y la cultura, desarrolle ciertas habilidades y refuerce ciertas



Foto: www.google.com.gt/url

Actitudes que le "empujen" a ejercer su vocación profesional y humana de cierta manera" (Rugarcía Torres, cit.

La institución tendrá que proporcionar a los alumnos diversas alternativas para elegir los valores que cada cual considere adecuado integrar a su propio



Foto. [Http://www.com.gt/url](http://www.com.gt/url)

esquema, promoviendo dentro y fuera del aula e incluso de la institución todo tipo de actividades vivenciales que coloquen a los individuos ante situaciones de dilema y crear en ellos un verdadero compromiso y conciencia hacia lo ambiental, que le ofrezca la posibilidad de aterrizarlos en la misma práctica, pues finalmente "la acción

práctica tiene lugar cuando hay una pluralidad de

Agentes... es en este terreno (inseguro, casual) en el que se desenvuelve la práctica profesional".

Para finalizar, se ha comentado que al igual que la educación, aspirar a tener calidad de vida es un derecho de la humanidad, es por ello que "la enseñanza de las normas relativas a

Los derechos humanos y la educación sobre las necesidades de las comunidades del mundo entero deberían quedar reflejadas en los planes de estudio de todas las disciplinas.⁷

⁷ Unesco 1986 3-10-2015

Pero todo esfuerzo aislado por grande que parezca no podrá repercutir en ninguna transformación social, a menos que las propias instituciones busquen los mecanismos de vinculación que "articulen las diferentes esferas del



Foto.www.google.com.gt/url

quehacer social, tanto público como privado" para poder al menos observar sus efectos a mediano y largo plazo. Un aspecto Olvidado en las instituciones de nivel superior, en aras del respeto a la individualidad del adolescente, es la vinculación con el ámbito familiar, desaprovechando su reconocimiento como un espacio insustituible para la formación de los valores y de la conciencia.

Ambiental. La escuela pública debe retomar y buscar en este ambiente un



aliado para la misión que la misma sociedad le demanda prioritariamente. De los Recursos pero que

Degradación y salvar el hábitat de la humanidad, las sociedades deben reconocer que existe un límite en la capacidad del ambiente para absorber los fuertes

ocasiona en particular la especie humana y regenerar su deterioro. Especialistas en la materia afirman que el Crecimiento continuado debe abrir paso a un uso más racional esto sólo puede lograrse con un cambio de actitud por parte de la especie humana con miras a alcanzar modos de vida con calidad, es decir un verdadero desarrollo y no sólo crecimiento de aparatos socioeconómicos y políticos. La humanidad debe. -

Reconocer que atacar el ambiente pone en peligro la supervivencia de su propia especie, esto en el aspecto natural. En el aspecto social, la degeneración de los patrones de convivencia, la lucha por el poder y la posesión material y territorial, convierten el medio social en un verdadero campo de batalla que destruye las expectativas de vivir con calidad.-

De desarrollar la conciencia de comunidad y los valores y actitudes que conlleva.

Por ello es urgente que las instituciones educativas planeen estrategias para reorientar su trabajo. Pero más indispensable que esto, es que cada profesor e investigador asuma de manera personal y comprometida la misión de reeducar la conciencia



[Http://renoveble.com-com](http://renoveble.com-com)

ambiental de los estudiantes, ponderando incluso estas cuestiones sobre las económicas.⁸

⁸ SIMAC/Ministerio de Educación (1998).La Escuela y la Enseñanza de valores Guatemala.p.21.
3-10-2015

Finalmente la enseñanza de normas morales, éticas y ambientales no debe constituirse tan sólo en asignaturas específicas, como lo afirman los analistas del curriculum. La impartición de cualquier asignatura merece por el trabajo intelectual y práctico que implica, una remuneración económica; sin embargo imprimir en el acto educativo dichas normas como un valor agregado debe resultarnos más bien gratificante, en otras cosas, como nuestra pequeña aportación a la sociedad o aún más, a la humanidad.



2.3 Conclusiones de la Educación Ambiental en el Sistema Escolar:

La educación ambiental es un proceso educativo, es un enfoque de la educación, es una dimensión, perspectiva y alternativa de la educación y la Pedagogía, que debe desarrollarse básicamente en la escuela, por el encargo social que a esta se le confiere en la preparación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos para la vida. La educación ambiental es un motor impulsor del progreso social en toda su dimensión, y constituye un fin, político, económico y social, para todos.

El Ministerio de Educación reconoce críticamente que aún no se han obtenido resultados y logros satisfactorios, de forma uniforme y masiva, en todas las provincias, municipios, territorios, centros docentes y comunidades del país. Al respecto, lo anterior se puede constatar al observar las significativas conductas y



acciones adecuadas y favorables de todos nuestros niños, adolescentes, jóvenes y adultos ante el medio ambiente y su protección.

Una adecuada preparación sobre los problemas ambientales y la ecología en maestros y profesores, b) Un sistema de actividades y trabajos que propicien una correcta

orientación y desarrollo en los alumnos; c) La participación de las familias y la comunidad en el conocimiento y apoyo al trabajo de los escolares; y d) El apoyo de los Organismos, Instituciones y Organizaciones a la escuela. El Ministerio de Educación continua asumiendo la responsabilidad del gran esfuerzo que debe realizarse para que se cumpla el objetivo fundamental del trabajo de educación ambiental, consistente en que cada egresado manifieste una conciencia y ponga en práctica los conocimientos, conductas y acciones.

2.4 La Crisis Actual Del Sistema De Valores:

Los cambios sociales y culturales promovidos por la revolución científica y tecnológica, han jugado un importante papel en la crisis de los esquemas de valores y de los sistemas de creencias de la sociedad actual. Coombs (1985), sostiene que la crisis actual del



Foto. www.google.com

Sistema de valores tiene su origen en la transformación social que se produjo en la civilización occidental, a partir del siglo XIX. Las sociedades de Europa y de América del Norte, hasta ese momento mayoritariamente rural, cambiaron sus formas de vida como consecuencia de la industrialización y el desarrollo de la urbanización que siguió a aquel periodo. El férreo control moral ejercido Mancomunadamente por la familia, la escuela y la iglesia sobre la infancia y la juventud empezó a relajarse sin que ningún otros agente o institución social las reemplazara. En los años treinta, surgieron nuevas actitudes de carácter ideológico que contribuyeron a esa despreocupación por las cuestiones de tipo axiológico. La educación moral -confundida

Generalmente con la educación religiosa- era considerada como anacrónica por los ideólogos más destacados de la educación; sobre todo, en las sociedades cada día más pluralistas en las que la escuela pública deseaba dejar muy patente la separación entre educación y religión. Por otra parte, el avance científico desarrolló un optimismo desmesurado en la capacidad del pensamiento científico para resolver todos los problemas de la humanidad. Se crea la impresión de que el conocimiento científico y el pensamiento crítico personal bastan ya para orientar la propia vida, desestimando los



[Http/erenovable.com-com](http://erenovable.com-com)

Sistemas de creencias heredados. A instancias del aumento y divulgación de los conocimientos científicos se desarrollan otros procesos sociales que tienen una indudable repercusión sobre los sistemas de valores establecidos. El aumento del bienestar material, favorece el consumismo, la sobrevaloración Del placer, la relajación de todo tipo de normas, la liberación de impulsos y sentimientos, el ansia de nuevas experiencias y sensaciones y un uso más .-

Personalizado del ocio y del tiempo libre. La ampliación de los derechos y libertades individuales promovidos y acrecentados por el Estado liberal trae consigo la contestación de cualquier forma de autoridad instituida. Se pierde el sentido de la obediencia a toda norma, la sumisión al deber, la aceptación de las responsabilidades y la disposición de servir. Se trata de una mentalidad individualista dispuesta a criticar todo lo que sean normas, tradición y autoridad, y preocupada sólo por una satisfacción subjetiva hedonista. Maestros y representantes de la autoridad temen ser criticados si defienden las normas, y ese ambiente favorece la indiferencia moral, política y educacional, permitiéndose cosas que deberían ser evitadas. En cosmovisión, el reconocer un valor a todas las

Opiniones y el discutirlo todo lleva no a la solución del problema, sino a una duda fundamental y a una inseguridad axiológica en los puntos



Foto. www.google.com/gt/url

Básicos de saber dirigir la propia vida dándole un sentido. La crisis del sistema de



Foto. www.google.com/gt/url

valores caló de forma profunda en todos los agentes y fuerzas sociales, pero donde se planteó de forma más dramática fue en la escuela por efecto de la contradicción y del conflicto de valores que se vivió en su seno. A la fe en los valores cristiano-demócratas del desprendimiento, de la generosidad,

de la caridad, del amor al prójimo, de la honestidad, de la sinceridad, etc., se oponía de forma radical un sistema socioeconómico que premiaba y magnificaba la avaricia, el disimulo, el fraude, la corrupción, la envidia, el afán de poder. El detonante de la crisis tiene lugar en los años setenta, fecha en que el panorama social sufrió una gran convulsión como consecuencia de la contestación juvenil y estudiantil en los campus universitarios de Europa y de Estados Unidos. Los vientos de revolución del "Mayo francés" con toda su carga de subversión de la sociedad y de los valores que la sustentaban, produjeron una profunda inquietud en los líderes políticos de Occidente, en los padres y en los educadores. La opinión pública estimó que la causa primera de esta preocupante desintegración.

La Educación en valores y su práctica en el aula social era el fracaso de la escuela para imponer pautas de comportamiento elevadas y para conseguir que los jóvenes aprecien los valores morales tradicionales. La solución parecía obvia. Había que introducir la educación moral en las escuelas junto con los otros temas culturales básicos. La crisis del sistema de valores llevó a los países más avanzados del Mundo occidental a plantearse la necesidad de un programa específico de educación en valores. A la hora de plantearse el contenido específico de dicho programa cada país lo abordó teniendo en cuenta las circunstancias políticas, socio-históricas y culturales del momento. Socioeconómicas, culturales y políticas (heterogeneidad cultural, desarrollo industrial avanzado, conflictividad social, enfrentamientos raciales, etc.), que hacían necesario un cambio educativo centrado en una educación en valores. La orientación adoptada rompe con la imposición al estudiante de rígidas escalas de valores y propone, en su lugar, un enfoque basado en la organización sistemática de actividades formales e informales que ayuden al estudiante a definir, explicar y probar sus valores. Se configura así la denominada teoría de la "clarificación de valores" desarrollada por Rath y colaboradores que terminaría por imponerse en el país norteamericano. El éxito de esta teoría fue tal que en los años siguientes se extendería por otros muchos países. Concebida para ser aplicada con un criterio de interdisciplinariedad en las áreas fundamentales del currículo, será, sin embargo, en el programa de estudios sociales donde alcanza una mayor

implantación con contenidos temáticos del tipo: educación ambiental, Educación del consumidor, orientación vocacional, educación multicultural/multiétnica, educación global e internacional, educación jurídica, educación contra las drogas, educación familiar, que tanto nos recuerdan en su formulación a los Temas Transversales españoles. Por la misma fecha, Alemania vive un proceso similar de renovación educativa centrada en valores, con objeto de frenar la conflictividad y la confusión reinante causada por los nuevos fenómenos sociales que se dan en el país (drogadicción, terrorismo, protesta estudiantil, individualismo, descuido de los deberes personales y colectivos, etc.). El esquema elegido como en el caso estadounidense, se centró en la elección de un programa específico de educación en valores que tenía aspectos tan diversos como principios morales, instituciones, normas jurídicas, virtudes, sentimientos, actitudes, democracia y Estado de derecho.⁹

En España, y coincidiendo con el periodo de transición democrática, se establece en el nivel de Educación General Básica la asignatura de "Educación para la Convivencia" con el propósito de transmitir a los alumnos de esa etapa educativa nociones básicas sobre los derechos y libertades fundamentales, a punto de ser reconocidos por la Constitución de 1978. Pero, habrá que esperar a la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo para encontrarnos con una propuesta operativa de educación en valores, cuyo propósito fundamental es sacar a esta dimensión educativa del ámbito del currículum oculto. El currículum de la Reforma establece una educación en valores y actitudes por medio de dos tipos de contenidos: los contenidos actitudinales y los Temas Transversales. Los contenidos actitudinales, comprenden las actitudes, valores y normas y figuran en todos los bloques de contenidos en que aparecen estructuradas las áreas curriculares con el propósito de que se programen y desarrollen conjuntamente con.-

⁹ Extratexia Galega de Educación Ambiental (año 2000)
6-10-2015

La enseñanza de los conceptuales y procedimentales. Los Temas Transversales, llamados así porque cortan el currículum diferentes ámbitos de conocimiento, se configuran en forma de contenidos temáticos de carácter interdisciplinar de gran significación social y cuyo aprendizaje se considera imprescindible para la formación integral de los ciudadanos.



[Http://erenovable.com.com](http://erenovable.com.com)

Son la educación moral y cívica, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para la igualdad entre los sexos, la educación ambiental,

Educación sexual, la educación del consumidor y la educación vial.¹⁰

En estas nuevas propuestas de educación en valores se observa una tendencia muy generalizada a

prescindir de los grandes valores antropológicos y espirituales y considerar tan sólo aquellos valores que garantizan una convivencia democrática, tales como la libertad, la tolerancia, el respeto mutuo, la solidaridad y la participación responsable en las actividades e instancias sociales. Junto a estos valores sociales, la escuela debe incluir en sus enseñanzas los distintos valores que existen no sólo en la sociedad española; sino en el mundo y que forman parte del patrimonio común de la humanidad, y exponer y someter a debate con los alumnos las consecuencias sociales e individuales que tiene la elección de unos valores determinados .

¹⁰ Extratexia Galega de Educación Ambiental (año 2000)

6-10-2015

Tal es el propósito de algunas propuestas de organismos internacionales preocupadas por dar una dimensión universal a la educación en valores. Así, por ejemplo, la UNESCO, por medio del Informe, formula un ideal social de la educación para el futuro dónde se afirma con rotundidad que estaremos al servicio de la paz y de la comprensión mutuas entre los hombres si valoramos la educación como espíritu de concordia, surgido de la voluntad de vivir juntos como miembros activos de nuestra aldea global, que piensan y se organizan por el bien de las generaciones futuras, contribuyendo así a una cultura de la paz. El mismo sentido tiene la propuesta de una nueva ética global, sugerida por la Comisión Mundial sobre Cultura y Desarrollo, Y cuyos principios fundamentales son estos: Derechos humanos y responsabilidades. La democracia y los elementos de la sociedad civil. La protección de las minorías. El compromiso para la solución pacífica de los conflictos y la negociación justa. La equidad en el seno de las generaciones y entre las generaciones.

El fenómeno de la globalización, con toda la serie de problemas que conlleva (movimientos migratorios expansivos, choque y contacto de grupos humanos con culturas diferentes y mentalidades colectivas contrapuestas) sitúa la crisis de valores en un nuevo contexto espacial de alcance planetario que va a exigir la redefinición Y elaboración de un nuevo esquema de valores más antropológico, más centrado en la dimensión universal y humanizadora del hombre y menos etnocéntrico. La formación y desarrollo de una sensibilidad cultural cosmopolita obliga necesariamente a una revisión en



Foto. www.google.com

Profundidad de los currículos de educación básica. General, y de los contenidos actitudinales, en particular, que supere la estrechez de miras culturales que lo caracterizan en la actualidad mediante el contacto emocional y cognitivo con las diferentes culturas.

2.5 Requisitos que ha de cumplir una Propuesta de Educación en Valores:

Con demasiada frecuencia se olvida que los valores no pueden ser enseñados como se enseñan los contenidos disciplinares y la consecuencia inmediata es una "intelectualización" de los valores, al no caer en la cuenta de que junto al componente cognitivo (conocimiento y creencias) es indispensable considerar, asimismo, y de forma interrelacionada el componente afectivo (sentimientos y preferencias) y el componente conductual o conativo (acciones manifiestas y declaraciones de intenciones). Los valores se perciben en las actuaciones de los otros, en la relación de cada uno con el resto; cada persona, debe construir su propio esquema de valores y la función de los educadores es colaborar en el proceso.-

Permitiendo y desarrollando situaciones en el entorno de los alumnos para que los que vivan y experimenten, y así, ser interiorizados por ellos. Para que en un aula se perciban los valores y se sienta su necesidad, es condición que ocurran ciertos requisitos que posibiliten y alienten su desarrollo; entre los más significativos destacamos los siguientes:

En relación con el sistema de valores que se pretende promover y desarrollar en el aula, se ha de procurar establecer una relación de congruencia entre los valores comunes que, por ser básicos, deben ser objeto de formación en todos los

Educandos; los valores del **contexto sociocultural** próximo en el que se encuentra



ubicado el centro educativo; los valores diferenciales de cada educando que son expresión de sus preferencias personales y el sistema de valores que posee el educador y que le sirven para orientar su práctica educativa en el aula, Sólo desde la convergencia en el sistema de valores se pueden desarrollar

esquemas consistentes y estables y evitar la confusión y el caos a que se ven abocados nuestros alumnos.¹¹

2 En relación con el clima social del aula, ha de fundamentarse en un estilo de interacción comunicativa entre profesores y alumnos y de estos entre sí que favorezca la autonomía del alumno, propiciando su iniciativa y la toma de decisiones, en un ambiente de seguridad y confianza donde las diferentes personalidades del grupo clase puedan manifestarse de forma auténtica y sin enmascaramientos y dónde se practique un tipo de relación interpersonal basada en la estima y el respeto mutuos. Según la adquisición de valores requiere de un clima psicológicamente seguro donde se han de dar tres condiciones principales: una notable implicación

¹¹ Guerra 1.,Haydee EN:Planiuc; p.135-139
6-10-2015

Personal y afectiva por parte de los educadores; dar explicaciones de un modo preciso y adaptado a la capacidad de comprensión del alumno y la comunicación de estas últimas en un estilo cálido y cordial.

En relación con la actitud del profesor hacia la educación de los valores ha de conocer los valores, estimarlos, sentirlos, practicarlos, deseo de transmitirlos y fuerza para hacerlo. Si a ello añadimos conocimiento de los métodos y habilidad en aplicarlos, tendremos al educador en valores perfecto.

Cualidades especiales que no están al alcance de todo el mundo. Porque si bien es cierto que el conocimiento de los valores y de los métodos para educar en ellos puede conseguirlo fácilmente cualquier educador mediante el estudio correspondiente, otra cosa bien distinta es que esté dispuesto a ponerlos en práctica. Varias son las



Foto [HTTP/erenovavle.com-com](http://erenovavle.com-com)

circunstancias que pueden llevar al profesor a una actitud de descuido o de inhibición con respecto a la práctica de los valores, siendo las más frecuentes: una sobrecarga de obligaciones docentes y de gestión académica y un compromiso prioritario con la enseñanza de los contenidos disciplinares del currículo; el tiempo que requiere la puesta en práctica de las

estrategias conducentes al desarrollo de los valores; la consideración de que la valoración de su actuación docente va a venir determinada más por el nivel de conocimientos y de habilidades alcanzados por los alumnos que por los valores, actitudes y normas, de más difícil comprobación y reconocimiento profesional; la creencia muy generalizada en un gran sector del profesorado de que la educación en valores debe ser asumida por la familia y por otros agentes y fuerzas educativas.

4. En relación con las variables de espacio y tiempo desarrollar en los alumnos actitudes no violentas.

5. En relación con la organización dada a los más adecuados para la práctica de los valores ha de aprovecharse cualquier circunstancia existencial que viva el educando. Nada hay más contrario al espíritu de la educación en valores que su "institucionalización académica", reservándose para ello un tiempo determinado en el calendario escolar, como está ocurriendo con el tratamiento dado en muchos centros a los Temas Transversales. "La Educación para la Paz", por ejemplo,



Foto. www.google.com

queda limitada en el programa escolar a una semana de carácter conmemorativo, en la que participa toda la comunidad educativa. Con tal motivo, se elaboran murales y slogans alusivos a la paz con una intención concientizadora para el alumnado, se invita a alguna ONG comprometida con la ayuda a países en

guerra, se aportan testimonios directos de personas que han sido víctimas de algún tipo de atentado, pero, paradójicamente, no se aprovechan las situaciones de conflictividad escolar para contenido didáctico, ha de fundamentarse en una estructura interdisciplinar que dé sentido a los problemas y situaciones controvertidas que se someten a debate. Si bien los estudios sociales son los más adecuados para proveer de temas de análisis relativos al mundo de los valores, cualquier otra asignatura del currículum puede convertirse en el núcleo integrador de las restantes disciplinas, siempre que sean planteadas por el profesor de forma controvertida y dilemática, Tengan significado para el alumno y conecten con sus intereses, preocupaciones, y motivaciones dominantes.

En contra de lo que comúnmente se cree los valores y las materias de estudio pueden interrelacionarse. Así, por ejemplo, se puede emplear un problema de valores para introducir cierto tema de estudio, y puede usarse también un problema de valores para hacer culminar el estudio de un tema.

Por ejemplo, un estudio sobre la salud puede terminar con un examen del problema de la pobreza en la comunidad local y, especialmente, sobre cuáles son los valores de cada alumno en relación con dicho problema. y la clarificación de los valores puede, también, penetrar en un tema, como cuando el estudio de la inmigración incluye el meditar sobre que piensa cada alumno acerca de arrancar las raíces del país donde uno nació y realizar cambios importantes en lo que considera que es su responsabilidad, si tal es su actitud, hacia los inmigrantes recientes.¹²



12 Extratexia Galega de Educación Ambiental (año 2000)
7-10-2015

ACTIVIDAD II

Instrucción:

Organizarse en grupos de cinco integrantes y realizar acciones que contribuyan a la conservación de la naturaleza



CAPÍTULO III

3. Qué son los Temas Transversales:

Son los contenidos planteados por las situaciones problemáticas que afectan a nuestra sociedad en general y nuestra comunidad en particular. Problemas a los que las y los educadores sistemática y sostenidamente, desde todas las áreas, intentamos dar una respuesta a partir del conocimiento, la reflexión y el compromiso de nosotros y de nuestros y nuestras estudiantes.

En resumen son aquellos problemas que

nos afectan y a los cuales les debemos buscar solución.

Analicemos: Cuando pretendemos llevar esta definición de temas transversales en el caso de la educación ambiental a la aplicación práctica en nuestras programaciones:



¿Hemos sido capaces de acertar en la selección de aquellos problemas ambientales que aquejan a nuestros y nuestras estudiantes?¹³

¿Cuál es nuestro marco de referencia teórico en el equipo de docentes que nos permite decidir cuáles consideramos temas ambientales de nuestra realidad y cuáles no?

¿La problemática ambiental ha podido ser recogida por aquellas áreas que “no tendrían” facilidad para hacerlo?

¿Cómo vamos creando en nuestros y nuestras estudiantes la conciencia ambiental a la que permanentemente se hace referencia?

¿La reflexión y el compromiso ambiental de nuestros y nuestras estudiantes es sujeto de medición en los indicadores de logro?

Estas son algunas de las preguntas que deberíamos tener presentes a la hora de intentar concretar el tema transversal de la educación ambiental.

¹³ Lucini Fernando (s.f).temas transversales y Áreas Curriculares, P.29-31
10-10-2015

3.1 Transversalidad en la Educación Ambiental: La Educación

Ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros.

El reto de la Educación Ambiental es, por tanto, promover una nueva relación de la sociedad humana con su entorno, a fin de procurar a las generaciones actuales y futuras un desarrollo personal y colectivo más justo, equitativo y sostenible,

que pueda garantizar la conservación del soporte físico y biológico sobre el que se sustenta.

La educación no puede ser desligada del ambiente en que se produce. El aprendizaje es un proceso de construcción del conocimiento que tiene lugar en relación con el medio social y natural. Además, se desarrolla en doble sentido, es decir, cada persona aprende y enseña a la vez; dura toda la vida; y tiene lugar en diferentes contextos: hogar, escuela, ocio, trabajo y comunidad.

Es evidente que La Educación Ambiental no puede ser un curso aislado en los currículos de los diferentes niveles de la educación, sino un proceso sistémico y organizado que involucre todas las disciplinas y saberes existentes.¹⁴

Foto. www.google.com



14 Lucini Fernando (s.f).temas transversales y Áreas Curriculares, P.29-31 10-10-2015

La Educación y la Gestión Ambiental plantean como una actividad conjunta,

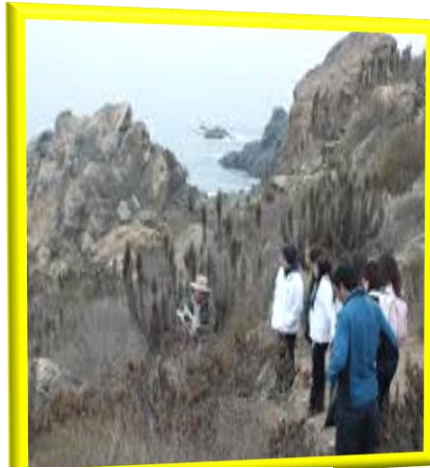


Foto.www.google.com

integral y sistémica, dos directivas centrales: el análisis, conocimiento y comprensión de las interacciones y la acción social participativa hacia el mejoramiento ambiental. El proceso educativo ambiental busca incrementar los conocimientos de la población objetivo, para que se comprendan las interacciones fundamentales entre seres humanos y naturaleza, así como actuar consecuentemente a los principios naturales, mediante el desarrollo y aplicación de una gestión responsable del

ambiente, todo ello con un fin concreto: Evolución hacia la Supervivencia Biosustentable.

La Educación Ambiental se ha dividido tradicionalmente en Educación Ambiental formal, Educación Ambiental no formal y Educación Ambiental informal.

La Educación Ambiental formal es aquella que se realiza en el marco de procesos formales educativos, es decir, aquellos que conducen a certificaciones o grados, desde el preescolar, pasando por la primaria y secundaria, hasta la educación universitaria y de postgrado. Las formas de expresión de esta educación van desde la incorporación de la dimensión.

Ambiental de manera transversal en el currículo, hasta la inserción de nuevas asignaturas relacionadas, o el establecimiento de proyectos educativos escolares.

La Educación Ambiental no formal es la que se dirige a todos los sectores de la comunidad, a fin de proporcionar mayores conocimientos y comprensión sobre las realidades ambientales globales y locales, de modo que se logre promover procesos de mejoramiento que incorporen a los diversos grupos de la sociedad, hombres y mujeres, grupos étnicos, comunidades organizadas, sectores productivos, funcionarios de gobierno, etc. Se expresa generalmente en la realización de talleres,

seminarios, cursos y otras actividades formativas, insertas en programas de desarrollo social comunitario, o en planes educativos de organismos públicos o privados, a nivel nacional, regional o local.



Foto.erenovable.com-com

Con base en la importancia que revisten las universidades en sus dinámicas organizativas; la eficacia de éstas en la atención de la problemática ambiental y la función que desarrollan como promotoras de una cultura de trabajo en grupos interdisciplinarios y en la difusión de conocimientos generados en torno a la problemática ambiental, se consideró que: Las universidades deberán replantear los modelos de formación de recursos humanos promoviendo y facilitando el

trabajo interdisciplinario, y buscar la vinculación con los sectores sociales a fin de dar respuesta a proyectos de desarrollo regional.

Deben incorporarse de manera creativa los problemas ambientales como temas de estudio en el currículo universitarios y formar profesionales con una visión amplia del mundo y con habilidades, actitudes y valores favorables hacia el desarrollo sustentable.



Foto. [HTTP/erenovable.com-com](http://erenovable.com-com)

La educación ambiental debe plantearse como una educación continua y permanente que promueva el desarrollo integral de la

persona y su ambiente.

Existen actualmente valiosas experiencias de formación de posgraduados en educación ambiental en varios países de Iberoamérica, entre los cuales se presentaron los programas de doctorado en las Universidad Autónoma de Madrid y de Granada en España y las maestrías de la Universidad de Guadalajara y la Universidad Pedagógica Nacional de México.

Se ha enfatizado en la necesidad de formación de docentes con capacidad en el desarrollo de estrategias y metodologías que le permitan analizar e implementar proyectos de enseñanza acordes con el medio en el que ha de actuar. En este mismo sentido se resalta la importancia del estudio, formulación e inclusión de categorías intermedias en los planes de estudios universitarios que permitan

Profesional polivalente y flexible, capacitado para diseñar e implementar proyectos sociales orientados hacia un desarrollo sustentable.

La educación ambiental tiene generación de valores rebasando a la intuición como método. Para generar un saber ambiental hay que tener en cuenta una interpretación sistemática de la realidad bajo un enfoque interdisciplinar.

Los trabajos exitosos de educación ambiental son aquellos de carácter interdisciplinario aun cuando la tendencia sea lograr la transdisciplina.

Se presentó al constructivismo como la base teórica del aprendizaje del concepto de educación ambiental. Se destacó la utilidad del concepto de desarrollo



Foto. www.google.com

sostenible, así como la comprensión de las relaciones de la especie humana y los sistemas ecológicos en la tarea para la adquisición de actitudes y valores favorables al mejoramiento del medio.

La educación ambiental se presenta

recurrentemente en forma parcial desde externa a las realidades sociales, naturales y culturales, a pesar de que ciencia, técnica, tecnología, sociedad y naturaleza son interdependientes.

Se puntualizó que el desarrollo sustentable exige un nivel de vida en el que se reduzcan considerablemente los riesgos para el individuo en sociedad. Por lo que la educación ambiental debe plantearse como una herramienta para la generación de una cultura de prevención. Para ello se requiere la incorporación de temas relacionados con la calidad de vida y la calidad del entorno en que viven los individuos; por lo que las distintas profesiones han de reconocer su responsabilidad ante la generación de amenazas y su impacto en la calidad de vida de los demás.

Cada vez más Se hizo notorio que existe una limitada percepción de la problemática



Foto.www.google.com

ambiental de los maestros de los diferentes niveles escolares. La enseñanza de la educación ambiental requiere estar sustentada en modelos menos rígidos y autoritarios requiriendo de estrategias democráticas y

flexibles.

Se plantea como estrategia de intervención educativa, partir de problemas concretos que requieren y permiten una atención inmediata de los individuos y el uso de espacios lúdicos o entornos naturales.

La realización de talleres como estrategia para la definición de problemas socialmente percibidos como prioritarios permite detectar las diferencias entre diversos grupos sociales en la valoración de la importancia de esos problemas.

Se han generado experiencias relacionadas con materiales de apoyo a la educación ambiental desde diversas perspectivas, aun cuando sigue predominando un enfoque biologicista.

Se reconoce que en materia de capacitación se requiere:

Fomentar la capacitación continua, especialmente en el ámbito de la planificación y evaluación de la educación y comunicación ambiental.

Fomentar la capacitación para emprender y mantener proyectos.

Integrar el enfoque de género en conceptos, programas y materiales de educación ambiental.

3.2 Características de los Temas Transversales:

Sabemos que los temas transversales posibilitan:

La reflexión y la discusión colectiva a nivel de docentes y estudiantes.

Un proceso de enseñanza y aprendizaje lento pero consistente en profesores, profesoras y estudiantes, quienes interactúan entre sí y sobre los contenidos trabajados, contribuyendo al desarrollo de una conciencia colectiva en torno a problemáticas y soluciones específicas que afectan a una comunidad determinada.



Ejercitar una educación cotidiana en valores a través del desarrollo de actitudes cualitativa y cuantitativamente.

Al analizar, encontraremos que aprovechar las posibilidades que nos dan los temas transversales solo será posible en nuestras instituciones educativas si es que:

Propiciamos el trabajo en equipo, la apertura y la tolerancia para escuchar e implementar propuestas con las cuales

podemos discrepar, pero que pueden resultar las más aceptadas por el grupo y por lo tanto tener más posibilidades de éxito.

Ejercitamos el diálogo horizontal en los distintos estamentos, lo que permite la crítica y la autocrítica permanente y no se realiza como un señalamiento de errores en búsqueda de un culpable, práctica que resulta agotadora y destructiva.

Trabajamos el tema ambiental de manera organizada y sistemática, regresando todas las veces que sea necesario sobre nuestra práctica para confrontarla con la teoría, mejorar lo trabajado y, si fuera necesario, reorientar lo realizado.

Aprovechamos para medir, con instrumentos adecuados, los avances que hemos ido logrando a lo largo del año académico en los aspectos priorizados.

Hay muchas cuestiones a tener en cuenta en los temas transversales. Nuestro compromiso con el tema ambiental nos ayudará no solo a descubrirlas si no a hacer que nos volvamos expertos en él. Las características y las ventajas de la educación ambiental se

interrelacionan y son múltiples, pero es vital resaltar la necesidad de que los y las docentes se encuentren convencidos de que permitirá mejorar la calidad de vida, lo cual implica revisar hábitos y

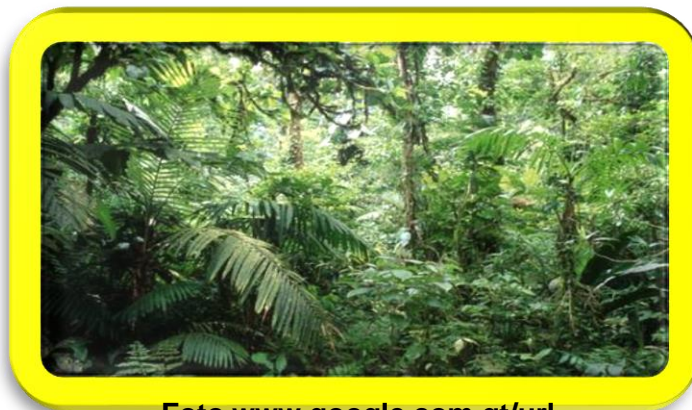


Foto.www.google.com.gt/url

estilos de vida y responder a las necesidades de la propia realidad educativa fomentando la participación Democrática de los y las estudiantes y sus padres y madres. Y sobre todo, si queremos contribuir al desarrollo sostenible desde donde estamos y en el rol privilegiado de educadores que tenemos, no podemos dejar escapar la oportunidad de utilizar este tema transversal, la educación ambiental, como un reto a asumir y como una esperanza que debemos transmitir a los que creen y confían en nosotros... nuestras y nuestros estudiantes .-



Foto: www.google.com/gt/url

3.3. Educación Ambiental Tema Transversal:

Educación ambiental proceso educativo permanente transversal diversificado busca generar formal no formal escolar universo. Capacitación medios de comunicación multicultural multiétnica multilingüe publicaciones inserta en todas las actividades conocimientos actitudes prácticas conciencia ambiental desarrollo sostenible. Antecedentes de la

Necesidad de desarrollar Educación Ambiental A través de la Educación Ambiental se puede conocer el ambiente, desarrollando conciencia ambiental que ayudan a construir el desarrollo sostenible. Se debe trabajar. Principios de la Educación Ambiental: Debe estar orientada a la solución y se debe trabajar para la educación el tema, Transversal prevención de problemas ambientales. Debe ser ética, pues está orientada a la formación de valores que permitan la construcción de una sociedad solidaria y justa que garantice el respeto a los componentes y dinámica del ambiente. Debe orientarse al desarrollo sostenible, lo cual incluye brindar a la comunidad educativa una formación integral acorde con las características sociales y culturales que los rodean; así como formar las capacidades necesarias para usar los recursos naturales de su entorno, de manera razonable para satisfacer sus necesidades básicas. Debe ser participativa, busca integrar en el proceso a los alumnos, docentes, personal administrativo, personal de servicio, padres de familia y comunidad aledaña en la solución y prevención de los problemas ambientales prioritarios. Debe ser transversal, la educación ambiental debe estar inserta en todas las actividades de la institución educativa, de tal manera que se constituya en parte de la vida diaria de la comunidad educativa. La transversalidad debe ser curricular e institucional. La educación ambiental debe ser diversificada, multicultural, multiétnica, multilingüe y contextualizada de

acuerdo a los Problemas ambientales cercanos y concretos de las instituciones educativas. Principios de la Educación Ambiental es Integrar el tema ambiental como parte de la vida diaria de la Institución Educativa. Promover la identificación de la comunidad educativa con los problemas ambientales de su entorno. Ayudar a la comunidad educativa a comprometerse en la solución y prevención de los problemas ambientales que tienen influencia directa sobre ellos. Promover el desarrollo de procesos participativos a fin de lograr el desarrollo de toda la comunidad. Estimular la formación de valores, que promuevan una eficiente solución de los problemas ambientales.¹⁵

3.4. Qué Factores intervienen en los Tema Transversal: .Los temas transversales son aquellos planteados por las situaciones problemáticas que afectan a nuestra sociedad. Son problemas a los que de manera sistemática y sostenida intentamos dar una respuesta a partir del conocimiento, la reflexión y el compromiso de maestros y alumnos. De Transversalidad Necesaria,

Transversalidad curricular: Está referida a los conocimientos, habilidades y actitudes que están presentes en las diversas áreas de aprendizaje o asignaturas y que no son de exclusiva incumbencia en un área disciplinaria en particular .Transversalidad institucional: Indica



que la responsabilidad de su tratamiento no se reduce al docente de aula, sino que compromete a todos los miembros de la comunidad escolar.

Foto. [Http/www.azulambientalista.org/educacionambiental](http://www.azulambientalista.org/educacionambiental)

¹⁵ Lucini Fernando (s,f). temas transversales y Áreas Curriculares



Foto. [Http/www.azulambientalista.org/educación ambiental](http://www.azulambientalista.org/educación%20ambiental)

De Los Temas Transversales Que se Integran a la realidad que queremos mejorar a los contenidos de área. Permiten acercar a la comunidad educativa a un conocimiento integrador, crítico y reflexivo. Generar conocimientos significativo .Hacen posible la reflexión y la discusión colectiva a nivel de docentes y estudiantes sobre temas de la vida diaria, esta reflexión se puede hacer extensiva a toda la comunidad educativa .Permiten un proceso de enseñanza y aprendizaje consistente que contribuye al desarrollo de una conciencia colectiva en torno a problemáticas y soluciones específicas que afectan a una comunidad determinada. Ayudan a ejercitar una educación cotidiana en valores a través del desarrollo de actitudes posibles de evaluar cualitativa y cuantitativamente.

Qué se Necesita para Trabajar los Temas Transversales en Aula es Conocer las principales características de los alumnos. Conocer la problemática principal de la Institución Educativa Establecer el nivel de relación que se tiene con la comunidad y la posible influencia en ella .Revisar el trabajo de las áreas desde una perspectiva transversal. Responder a tres preguntas fundamentales: Para qué enseñar acerca del tema, qué enseñar del tema, cómo enseñar.



Estamos desarrollando una unidad aislada ni nueva. Tampoco pretendemos que sean una carga extra para los maestros/as, por el contrario, Se facilita el proceso de aprendizaje en los niños/as. Se

genera en los maestros/as y niños/as una actitud creativa en la identificación de los problemas ambientales y la búsqueda de soluciones

Orientadores Para el Trabajo en el Aula Integración: No es preciso salirse del programa para integrar aprendizajes afectivos, intelectuales, éticos y de convivencia

Recurrencia: Las habilidades que se promueven en cada uno de los ámbitos requieren de un ejercicio permanente

Gradualidad: Se refiere al orden que deben seguir las habilidades, actitudes y valores que se logran en aproximaciones sucesivas que va creciendo en complejidad, de lo simple a lo complejo

Coherencia entre lo que se dice y se hace

Problematización: Los temas transversales por su misma complejidad y porque involucran diversas dimensiones del desarrollo humano nos enfrentarán a dilemas morales, conflictos y a una diversidad de posturas a un punto. Es importante respetar la participación de todos.

Apropiación: Asumir, valorar.

Evaluación: Es el proceso sistemático de obtención de información respecto a las posibilidades y necesidades de aprendizaje del alumno y del grupo donde interactúan para aprender con el propósito de formular juicios de valor y tomar las situaciones más pertinentes a cada situación. Se debe evaluar porque permite contribuir a la formación integral de a los estudiantes a través del desarrollo de competencias para que sean capaces de interactuar con eficacia y autonomía en los distintos ámbitos de su vida. Se evalúa para orientar la reflexión de los docentes acerca de su propia práctica pedagógica para renovarlas y mejorar continuamente, ayudarlos a identificar sus logros y dificultades

Son señales, pistas, conductos, actividades, hábitos destrezas, etc. Observables que se determinan para evaluar a los estudiantes y la eficiencia del trabajo pedagógico. Los indicadores pedagógicos tienen tres componentes: acción, contenido y condición. Por ejemplo: Nombra (acción) las partes de su cuerpo (contenido) con precisión (condición).

ACTIVIDAD NO. III

Instrucción :

Realizar trifoliales sobre la importancia y conservación del medio ambiente y compartirlos en tu comunidad.



Objetivo

Identificar a las Instituciones que velan por la Educación Ambiental, Conap, Inguat, Mancomunidad montaña grande, Infom, Cecon, Ministerio de Salud Pública y Asistencia social.



CAPÍTULO IV

4. **Conap:** promoviendo la educación ambiental para conservar el patrimonio natural de Guatemala

Para el CONAP la educación ambiental es un principio básico, el artículo 3 de la Ley de Áreas Protegidas (Decreto 4-89) indica “La Educación



Foto [HTTP//www.google.com.gt/ur](http://www.google.com.gt/ur)

Ambiental, se considera factor fundamental para el logro de los objetivos de esta ley, la participación activa

de todos los habitantes del país en esta empresa nacional, para lo cual es indispensable el desarrollo de programas educativos, formales e informales, que tiendan al reconocimiento, conservación y uso apropiado del patrimonio natural de Guatemala”

Con el apoyo de instituciones de Gobierno como el Ministerio de Educación, Organizaciones no Gubernamentales y de la sociedad civil, realizamos actividades y proyectos para el fortalecimiento de la educación ambiental, con el único fin de promover acciones enfocadas en hacer uso sostenible y conservar la diversidad biológica de Guatemala y las áreas

Protegidas que representan la tercera parte del territorio nacional.¹⁶

ACCIONES DESARROLLADAS POR CONAP



fFoto: www.google.com.gt/url

Gracias a la colaboración de organizaciones afines que trabajan en coordinación con el CONAP, el año pasado se realizaron diversas actividades, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

Elaboración de Material educativo, informativo y técnico

Exposición Itinerante Guatemala Mega diversa
Programa de Educación para Guardar recursos
Jornadas de Capacitación Especial para el Combate de Delitos Ambientales.

Asesoría a Programas y Proyectos de EA en áreas protegidas
Capacitación a educadores

La educación ambiental se fundamenta en principios y valores y todas las personas tenemos el potencial de ser educadores ambientales. Hoy es un día propicio para asumir este noble compromiso.-



Foto: expoknew.com

¹⁶ [https://es.wikipedia.org/.../Consejo_Nacional_de_Áreas_Protegidas_\(Guatemala\)](https://es.wikipedia.org/.../Consejo_Nacional_de_Áreas_Protegidas_(Guatemala)).

www.inguat.gob.gt/ 12-10-2015

4.1.El Instituto Guatemalteco de Turismo -también conocido como **INGUAT**- es una entidad estatal descentralizada, con personalidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y con patrimonio propio, de conformidad con la ley, que tiene la autoridad superior en materia de turismo en el país y representa a Guatemala ante las entidades similares de otros países y también ante los organismos internacionales del ramo.

El Instituto Guatemalteco de Turismo

Fue creado por el Congreso de la

República de Guatemala, bajo el Decreto denominado Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, en 1967. La razón principal de su creación obedece al interés nacional la promoción, desarrollo e incremento del turismo y por consiguiente, la competencia del Estado de dirigir estas actividades y estimular al sector privado para la consecución de estos fines.

Organización La dirección, administración y funcionamiento del INGUAT, estará a cargo en su orden jerárquico: del Director General del INGUAT, del Subdirector del INGUAT y de los jefes de los respectivos departamentos (“Centro de Acción Legal, Ambiental y Social de Guatemala“, s.f.)



Foto.www.google.com.gt/url

El director del INGUAT será nombrado por el Presidente de la República y debe ser guatemalteco natural e idóneo para el cargo, que además del español, domine el idioma inglés y de preferencia, otro u otros idiomas. Tiene que tener suficiente experiencia administrativa y conocimiento de los problemas del turismo (“Centro de Acción Legal, Ambiental y Social de Guatemala”, s.f.). Existe, también, un órgano asesor del INGUAT, denominado Junta Asesora de Turismo, integrada por: el Director del INGUAT, el Subdirector del INGUAT, un representante del Ministerio de Economía, un representante del Ministerio de Gobernación, un representante del Ministerio de Comunicaciones, un representante de la Cámara de Comercio, un representante de la Cámara de Industria, un representante de la Asociación de Periodistas de Guatemala, un representante de Agencias de Viajes, un representante de la Industria Hotelera, un representante de Líneas Aéreas y un representante de la Asociación Guatemalteca de Turismo.

Finalidades: Sus finalidades, de acuerdo con la ley, son:

- Determinar cuáles son los lugares de atracción turística en el territorio nacional, con el objeto de evaluarlos y desarrollarlos, según su importancia, con apego a las prioridades previamente establecidas.
- Cooperar con las instituciones encargadas del mantenimiento, conservación, exhibición, restauración y conocimiento de nuestros tesoros arqueológicos, históricos y artísticos, aportando cuanto sea necesario para que, sin menoscabo de su integridad y pureza, dicha riqueza pueda aprovecharse en los planes de desarrollo turístico.

- Elaborar un plan de turismo interno, que permita un mejor conocimiento entre los guatemaltecos, como miembro de la comunidad nacional, a la vez que les depara la oportunidad de apreciar las manifestaciones de la cultura de las distintas regiones y la belleza de sus paisajes.
- Fomentar las industrias y artesanías típicas, colaborando en su desarrollo, promoviendo la apertura de nuevos mercados nacionales e internacionales, proporcionándoles informaciones que puedan beneficiar el mejoramiento de sus productos y aplicando los medios publicitarios de que disponga, para lograr una mayor demanda de los mismos.
- Habilitar playas, jardines, parques, fuentes de aguas medicinales y centros de recreación con sus fondos propios; y colaborar con las municipalidades respectivas, en la dotación de los servicios esenciales, y en el embellecimiento y ornamentación de los mismos, cuando tales zonas estén bajo su custodia.
- Construir hoteles o albergues, responsabilizándose en todo caso, de que tales construcciones respondan a las necesidades del turismo nacional, en cuanto a su funcionalidad y belleza y procurando que la arquitectura de dichas construcciones esté en consonancia con el ambiente, uso y tradiciones de la zona. Dichas edificaciones, cuando sean hechas por cuenta propia, deben ser entregadas para su explotación a personas idóneas, en el sentido que se considere conveniente a los intereses de la nación y especialmente al incremento del turismo.
- Divulgar las propiedades terapéuticas de las fuentes de aguas medicinales despertando el interés de los guatemaltecos y extranjeros por aprovecharlas.
- Organizar o colaborar en la celebración de ferias internacionales, nacionales, departamentales y locales, festivales folklóricos y ceremonias tradicionales.
- Divulgar los programas religiosos de los más venerados santuarios de la República y las fechas de las solemnidades más importantes.

- Disponer la construcción de aeródromos y vías de acceso a los lugares de interés turístico, y gestionar su ejecución ante el Ministerio de Comunicaciones.
- Emitir, previa opinión favorable de la Junta Monetaria, del Ministerio Público y llenando los requisitos que establecen las leyes, bonos de turismo para la construcción de obras autofinanciables, tales como hoteles, moteles, turicentros, funiculares y otras obras que tiendan a incrementar el turismo.
- Colaborar con el Instituto de Recreación de los Trabajadores -IRTRA- en la organización de sistemas de turismo obrero, y con los establecimientos de enseñanza, en la promoción del turismo escolar, para los cuales el INGUAT, de común acuerdo con los propietarios o arrendatarios de hoteles, debe fijar tarifas especiales en temporadas apropiadas, que permitan el fácil acceso a zonas turísticas al mayor número de personas de escasos recursos.
- Fundar por cuenta propia y con la ayuda de las universidades, una escuela de turismo, en colaboración con las entidades interesadas en esta materia. También abrir centros de capacitación y de adiestramiento para el personal al servicio del turismo y otorgar becas para que los guatemaltecos que se distinguen o tengan vocación, puedan asistir a escuelas del extranjero con iguales fines.
- Orientar la organización y funcionamiento de las asociaciones, comités y otras entidades que se constituyan con fines de promoción turística.
- Inscribir, clasificar e inspeccionar el funcionamiento de las empresas turísticas, para que puedan operar en el país.
- Autorizar, de acuerdo con la clasificación por categorías, previamente establecida por el INGUAT, las tarifas máximas de los hoteles, moteles, pensiones, autobuses y taxis dedicados al turismo, y controlar la observancia de las mismas. La clasificación podrá ser revisada, a solicitud de parte, tomándose en cuenta todas las circunstancias, en cada caso.
- Formar y mantener actualizado, bajo su más estricta responsabilidad, el inventario turístico del país.

- Proporcionar toda la información que se le solicite, sobre lugares, servicios y cualquier objetivo turístico.
- Imprimir el mapa vial de Guatemala, buscando su mejor presentación y calidad, y actualizarlo cada año. Además, editar folletos y guías que contengan información sobre todos los asuntos de interés que se mencionan en el inciso anterior.
- Empezar periódicamente campañas publicitarias dirigidas al turismo interior, a fin de que durante los períodos de vacaciones, los guatemaltecos visiten los centros de recreación del país.
- Imponer las sanciones correspondientes a las personas que infrinjan esta ley o sus reglamentos.¹⁷

¹⁷ [Http://es.wikipedia.org/wiki/Instituto_Guatemalteco_de_turismo](http://es.wikipedia.org/wiki/Instituto_Guatemalteco_de_turismo)
12-10-2015



4.2 Mancomunidad Montaña El Gigante: Municipios de Chiquimula-cabecera, Zacapa-cabecera, Huité, Cabañas y San Diego.

INFORME FINAL

Programa “Construcción de capacidades en el manejo integrado de aguas y áreas costeras (MIAAC) en América Latina y el Caribe. (Fortalecimiento institucional para facilitar un proceso participativo de planificación comunitaria ambiental con enfoque de micro-cuenca en la Mancomunidad Montaña El Gigante).

PRESENTADO A:

OFICINA DEL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE -PNUMA-

Lic. Msc. Luis Javier Roche Pineda. Gerente Mancomunidad Montaña El Gigante.

1. Información General.

a. Título del Acuerdo: Proyecto “Estrategia y planes de desarrollo sostenible y, fortalecimiento de la institucionalidad para el manejo integrado del agua y áreas costeras: redes, cooperación y diálogo”. (Fortalecimiento institucional para facilitar

un proceso participativo de planificación comunitaria ambiental con enfoque de micro-cuenca en la Mancomunidad Montaña El Gigante).

- b. Número de “Acuerdo”: SSFA-ROLAC-010/2011.
- c. País: Guatemala.
- d. Agencia Responsable: Mancomunidad Montaña El Gigante.
- e. Fecha de conclusión del “Acuerdo”: 30 de noviembre de 2011.

2. Antecedentes-Justificación de la Intervención.

En el mes de julio de 2011 el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – PNUMA- acuerda cooperar con la Mancomunidad Montaña El Gigante con relación al desarrollo de las actividades de asistencia técnica para el mismo en el marco de la propuesta de Proyecto "Estrategia y planes de desarrollo sostenible y, fortalecimiento de la institucionalidad para el manejo integrado del agua y áreas costeras: redes, cooperación y diálogo". Dicho proyecto contempla apoyo en asistencia técnica para dinamizar un proceso participativo de planificación estratégica ambiental comunitaria, con enfoque de microcuenca, esto incluye la realización de diagnósticos rápidos con la participación de los miembros de las comunidades, para establecer posteriormente las bases de un proceso de desarrollo ambiental integral sustentable y compartido en el área de influencia de la Mancomunidad Montaña El Gigante. Básicamente el proceso de planificación estratégica ambiental comunitaria pretende realizar diagnósticos rápidos participativos que nos permitan generar información primaria para elaborar planes de acción comunitarios encaminados a satisfacer las necesidades prioritarias ambientales de las familias rurales con un enfoque de desarrollo integral sostenible y sustentable.

El proyecto además contempla crear el sistema de información territorial en la Mancomunidad Montaña del Gigante y municipios que la conforman para generar una base de datos que permita recopilar información ambiental integral a nivel municipal.

Se capacitará al personal técnico de la mancomunidad en el uso de los instrumentos, aplicación, uso, así como procesamiento y análisis de los datos

Obtenidos para generar la información base cartográfica para la planificación comunitaria y municipal enseñándoles a generar los mapas respectivos.

Además, la estrategia de este proceso de planificación conlleva la vinculación con las Unidades de Gestión Ambiental de las cinco municipalidades, las cuales actualmente no disponen de información primaria que permita hacer una planificación ambiental integral desde lo local; por lo que, es necesario fortalecer los conocimientos técnicos de dichas unidades y del personal de la Mancomunidad Montaña El Gigante.

Todo lo anterior, será un aporte fundamental para posteriormente implementar la Unidad de Gestión Ambiental Internan comunada a través de la cual se coordinará el proceso y facilitará los mecanismos para dar el servicio constante a los cinco municipios asociados.

3. Objetivo del Proyecto: Iniciar un proceso de planificación participativo a nivel comunitario para establecer las bases de un proceso de desarrollo ambiental integral sustentable y compartido en el área de influencia de la Mancomunidad Montaña El Gigante.

4. Actividades del Proyecto:

4.1 Elaborar diagnósticos rápidos participativos y planes de acción comunitarios con enfoque de micro-cuenca.

4.2 Generar la propuesta de la estrategia, metodología y base de datos para recopilar información ambiental a nivel municipal.

4.3 Formación y capacitación del personal responsable del sistema de información geográfica a nivel mancomunado y de los cinco municipios socios.

5. Resultados/productos previstos:

Producto de la actividad 1. Documentos de diez (10) propuestas de diagnósticos rápidos participativos comunitarios, y diez (10) propuestas de planes de acción ambientales comunitarios.

Producto de la actividad 2. Un documento que presenta la propuesta de las bases de datos a nivel de los cinco municipios asociados.

□ Producto de la actividad 3. Un informe de la capacitación recibida por 3 técnicos a nivel mancomunado y 5 técnicos a nivel municipal en el uso de la base de datos para actualización de la información municipal.

6. Área de Influencia del Proyecto.

El área de influencia del proyecto son las comunidades del Municipio de Chiquimula: 1) El

6. Área de Influencia del Proyecto.

El área de influencia del proyecto son las comunidades del Municipio de Chiquimula: 1) El Matasano, 2) Tierra Blanca, 3) El Pato, 4) Tacó Arriba. Del Municipio de San Diego: 5) Hierbabuena, 6) San Antonio Las Lomas. Del Municipio de Cabañas: 7) Santo Tomas. Del Municipio de Quité: 8) San Miguel, 9) La Oscurana. Del Municipio de Zacapa: 10) Los Tablones.

Estas comunidades se encuentran ubicadas en micro-cuencas de la Montaña El Gigante, se caracterizan por condiciones agroecológicas especiales, en un rango de altura de 400 a 1800 msnm, suelos profundos y fértiles, que actualmente se encuentran degradados debido al cultivo intensivo de granos básicos (maíz y frijol), zonas que anteriormente estaban constituidas por bosques naturales, tanto de

Coníferas, mixtos o de latifoliadas, con suelos que tienen pendientes muy pronunciadas, muy erosionadas y que son áreas de recarga hídrica.

Foto 1. Área de microcuencas muy degradadas en zonas estratégicas en aldeas El Matasano y Anonal municipio de Chiquimula.

7. Análisis y evaluación de las actividades y de los resultados reales alcanzados a la fecha del reporte:

7.1 Descripción Consultoría: Asistencia técnica para la elaboración de diagnósticos rápidos participativos y planes de acción ambientales comunitarios.

7.1.1 Metodología operativa del DRP a nivel comunitario: El DRP como metodología, facilitó el proceso de participación de hombres y mujeres en el cual ambos tuvieron la oportunidad de identificar, valorar y ajustar el trabajo comunitario y futuros proyectos en función a sus verdaderas necesidades.¹⁸

4.3 Centro de Estudios

Conservacionistas

(CECON)

cecon.usac.edu.gt/

Este Centro depende de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y tiene como responsabilidad promover investigación de campo, así

como la conservación de los recursos naturales. Dentro de sus actividades, están las de desarrollar programas de educación ambiental y administrar siete biotopos conservación de los recursos naturales siete biotopos conservación de los recursos naturales.¹⁹



¹⁸ Tumunisandiegozacapa.bbgspot.com//mancomunidad montaña el gigante
12-10-2015

¹⁹ .Cecon.usac.educ.gt/ 12-10-2015

Dentro de sus actividades, están las de desarrollar programas de educación ambiental y administrar siete biotopos.

4.4 Instituto de Fomento Municipal (INFOM) El INFOM.

wikiguate.com.gt/instituto-de-fomento-municipal/. Es una entidad estatal autónoma, que se creó para fomentar el desarrollo de las municipalidades, dándoles asistencia técnica y financiera. Actualmente, el Instituto de Fomento Municipal está trabajando en la creación de una unidad ambiental, porque el Banco Internacional de Desarrollo estableció como requisito para el otorgamiento de cualquier préstamo



Foto. <http://www.google.com.gt/url>

que los proyectos tengan su correspondiente estudio ambiental y porque la misma institución ha visto la necesidad de hacerlo, ya que tiene injerencia directa en toda la república, a través de las municipalidades, en la planificación y ejecución de proyectos de introducción de agua potable, alcantarillado, plantas de tratamiento, construcción de edificios públicos, rastros y manejo de basuras.²⁰

²⁰ Wikiguate.com.g/Instituto de fomento municipal

4.5 Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

www.mspas.gob.gt

Dentro de este Ministerio existe una dirección denominada Dirección de Programas de Salud y Ambiente, la que se encarga de mejorar las condiciones sanitarias del ambiente a través de la preparación y ejecución de programas y de las normas y procedimientos que eviten el



Foto. <http://www.google.com.gt/>

Deterioro ambiental. Esta división colaboraba con la CONAMA en el esclarecimiento de algunas denuncias de contaminación, tiene a su cargo

Las mismas a través de los inspectores (quienes no dependen de la misma, sino que son colaboradores de los centros y puestos de salud). El Código de Salud (Decreto número 90-97 Congreso de la República de Guatemala), establece una serie de normas de gran alcance para la gestión ambiental, los capítulos relativos a calidad ambiental constituyen supletoriamente (a falta de los reglamentos de la Ley Ambiental), la mejor reglamentación para el cuidado del entorno; responsabilizando de dichas acciones al Ministerio de Salud y Asistencia Social en su conjunto y en estrecha coordinación con el ente rector del ambiente y en particular con municipalidades.²¹

²¹ <http://es.wikipedia.org/...Ministerio de salud Pública y Asistencia Social> 12-10-2015

GLOSARIO

He aquí un vocabulario básico de términos ambientales, con el cual debe familiarizarse cualquier persona interesada o relacionada con la temática del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales, la educación ambiental o el desarrollo sostenible.

- 1. Acuífero:** Formación geológica de la corteza terrestre en la que se acumulan las aguas infiltradas, de afluencia o de condensación.
- 2. Agenda 21:** Es un programa para el desarrollo sustentable, fruto de la Cumbre de Río en 1992. Se resume en un texto de 40 capítulos, cuyo objetivo principal es lograr el cambio de conducta que debe tener la humanidad con respecto a la interacción con el medio ambiente.
- 3. Agricultura ecológica o biológica:** Es la producción agrícola que se lleva a cabo sin productos químicos de síntesis. Promueve la utilización de abonos orgánicos o verdes, así como también la agricultura de policultivos, la conservación de bosques como protectores, y el mantenimiento de las variedades locales de cultivo. El producto final se considera más nutritivo y menos contaminado.
- 4. Agua:** Líquido inodoro, incoloro e insípido, ampliamente distribuido en la naturaleza. Representa alrededor del 70% de la superficie de la Tierra. Componente esencial de los seres vivos. Está presente en el planeta en cada ser humano, bajo la forma de una multitud de flujos microscópicos.
- 5. Agua potable:** Agua que puede beberse sin riesgos para la salud. Aguas residuales: También llamadas “aguas negras”. Son las contaminadas por la dispersión de desechos humanos, procedentes de los usos

domésticos, comerciales o industriales. Llevan disueltas materias coloidales y sólidas en Suspensión. Su tratamiento y depuración constituyen el gran reto ecológico de los últimos años por la contaminación de los ecosistemas.

- 6. Aire:** Capa delgada de gases que cubre La Tierra y está conformado por nitrógeno, oxígeno y otros gases como el bióxido de carbono, vapor de agua y gases inertes. Es esencial para la vida de los seres vivos. El Hombre inhala 14.000 litros de aire al día. Amazonia: Se denomina a la zona de Sudamérica ubicada en la parte septentrional central del continente. Comprende parte de Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Guayana, Perú, Bolivia, Surinam y Venezuela. Por su extensión está considerada la "Reserva Forestal del Mundo". La superficie aproximada es de 6 millones de Km².
- 7. Ambiente:** Es el conjunto de fenómenos o elementos naturales y sociales que rodean a un organismo, a los cuales este responde de una manera determinada. Estas condiciones naturales pueden ser otros organismos (ambiente biótico) o elementos no vivos (clima, suelo, agua). Todo en su conjunto condicionan la vida, el crecimiento y la actividad de los organismos vivos.
- 8. Atmósfera:** Es la envoltura gaseosa del planeta Tierra. Está conformada por un 78% de nitrógeno, 21% de oxígeno y otros elementos como el argón, dióxido de carbono, trazos de gases nobles como neón, helio, kriptón, xenón, además de cantidades aún menores de hidrógeno libre, metano, y óxido nitroso.
- 9. Biosida:** Sustancia química de amplio espectro de acción, capaz de destruir los organismos vivos. Son biosidas los insecticidas, herbicidas, fungicidas y plaguicidas en general. Produce efectos a corto plazo, ya que
- 10. Biodiversidad:** Puede entenderse como la variedad y la variabilidad de organismos y los complejos ecológicos donde estos ocurren. También puede ser

definida como el número diferente de estos organismos y su frecuencia relativa. Situación ideal de proliferación y diversidad de especies vivas en el planeta. Todas las especies están interrelacionadas, son necesarias para el equilibrio del ecosistema, nacen con el mismo derecho a vivir que el hombre, y a que sea respetado su entorno natural.

11. Bioenergía: Es la energía que se puede aprovechar de la biomasa. Por ejemplo, se puede comprimir paja y restos de madera o aprovechar el gas y el excremento de los establos.

12. Biogás: Gas producido en el proceso de fermentación de los detritos orgánicos. Es una tecnología alternativa de bajo coste que disminuye la dependencia de los combustibles fósiles y otras energías no renovables, por lo que es ideal para pequeñas comunidades rurales y de bajo poder adquisitivo.

13. Bioma: Es una gran comunidad unitaria caracterizada por el tipo de plantas y animales que alberga. En oposición, el término ecosistema se define como una unidad natural de partes vivas y no vivas que interactúan para formar un sistema estable en el cual el intercambio de materiales sigue una vía circular. Así, un ecosistema podría ser un pequeño estanque a una amplia zona coextensiva con un bioma, pero que incluye no sólo el medio físico, sino también las poblaciones de microorganismos, plantas y animales.

Biomasa: Es la totalidad de sustancias orgánicas de seres vivos (animales y plantas): elementos de la agricultura y de la silvicultura, del jardín y de la cocina, así como excremento de personas y animales. La biomasa se puede utilizar como materia prima renovable y como energía material. Así se origina el biogás: cuando se pudren la basura, que se pueden utilizar para la calefacción.

14. Biosfera: Conjunto de todas las zonas de nuestro planeta (hidrosfera, litosfera y atmósfera) donde viven los organismos, o seres vivos, los cuales presentan una estructura con determinadas relaciones entre sus componentes. Se considera como un mosaico de ecosistemas.

15. Biotecnología: Es el proceso de técnicas biológicas de manipulación genética de los organismos, encaminado a la producción de bienes y servicios, utilizando organismos (incluyendo al hombre), parte de esos organismos (células, genomas, genes) o productos (enzimas, proteínas y metabolitos secundarios entre otros), lo que trae como consecuencia un avance científico para el desarrollo de las especies.

de las poblaciones de una comunidad. Asegura el paso de transferencias o sustancias alimenticias (tróficos) entre seres vivientes.

Calentamiento global: Es la alteración (aumento) de la temperatura del planeta, producto de la intensa actividad humana en los últimos 100 años. El incremento de la temperatura puede modificar la composición de los pisos térmicos, alterar las estaciones de lluvia y aumentar el nivel del mar.

y guía práctica.

16. **Concientizar:** Hacer que una persona tome conciencia sobre determinadas circunstancias, fenómenos, elementos de su personalidad o actitud, para mejorar su calidad de vida y sus vínculos no sólo con el resto de los individuos si no también con el medio ambiente que lo rodea.
17. **Contaminación:** “ Es uno de los problemas actuales con que se enfrentan las grandes ciudades”
18. **Contexto.:** Estructura de un tejido. Serie del discurso.
19. **Coyuntura:** Combinación de factores y circunstancias que caracterizan una situación en un momento determinado.
20. **Difusión:** Acción de difundir.
21. **Diversidad:** Variedad. Desemejanza.
22. **Extinción:** Acción de extinguirse

22. **Fomento;** Es un sitio previamente preparado para que geminen las .
Semillas.
- 23.- **Hídrico.** Acción y efecto de sembrar.
24. **Incidencia:** Arrojar y esparcir las semillas en la tierra preparada para este
Fin.
25. **Medio ambiente:** es todo lo que rodea a un ser vivo. Entorno que afecta
y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de
la sociedad en su conjunto [.
26. **Reciclaje.:** Sistema de representación del paso de los días, agrupados en
unidades superiores, como semanas, meses, años.
27. **Residuos.** Resguardar algo.
28. **Sostenibilidad** describe cómo los sistemas biológicos se mantienen
diversos y productivos con el transcurso del tiempo. Se refiere al equilibrio
de una especie con los recursos de su entorno.
29. **Sustentable..-** precaverse o prevenirse contra un daño.

Referencias Bibliográficas

- Bernal, J:B.1992.Formularios, ejecución y evaluación de proyectos Educativos a nivel local. Módulo IV. Serie B. UNESCO/ CAR San José, Costa Rica.
- CAMACHO Vargas, L. et al. 1995 Unidad ecológica EFUNA, Heredia, Costa Rica. 36p.
- COMISION EDUCACION PARA LA PAZ y EDIO AMBIENTES. "Paz y Medio Ambiente". Boletín Informativo. MEP.San José De, Costa Rica.12p.
- Educación Ambiental.
http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_ambiental
<http://www.monografias.com/trabajos15/educacion-ambiental/educacion-Ambiental>.
- Hernández, L.Y Roldan, C. editores y compiladores. 1993. Primer seminario Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, UNA, UNED y wwF. 182p.

E-GRAFÍA.

- Manuel Jiménez
- L. Morachimo (1999
- www.ecologiahoy.com
- Rafael Blanco (2007).
- informantes peteneros
- Naciones Unidas
- Mauricio Facio Lince
- Carlos Costa Posada
- Minambiente
- es.slideshare.net/
- Estratexia Galega de Educación Ambiental (año 2000
<https://bitacorambiental.wordpress.com>
- Diccionario de la Lengua Española
- la Lengua Española. Difusión. [Http: //www.rae.es](http://www.rae.es) (29 de febrero de2010)

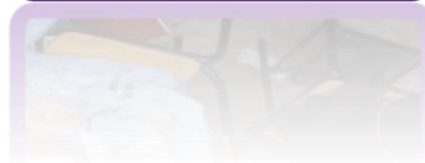
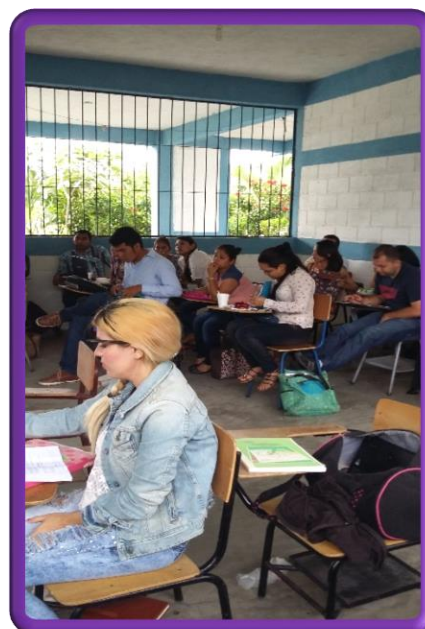
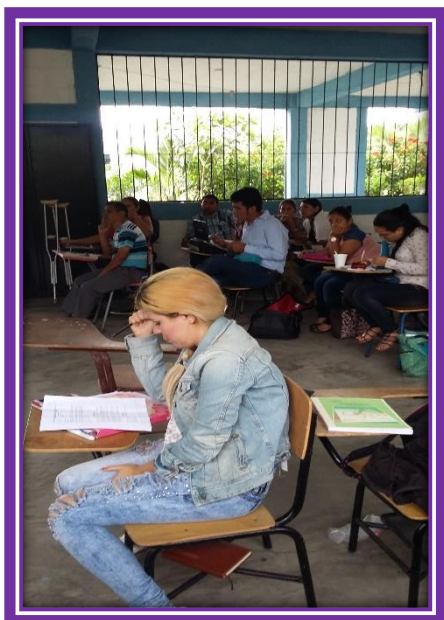
- Sinónimos.org.Sinónimos de difundir.
<Http://www.sinonimos.org/difundir> (2 de febrero de 2010)
<https://es.wikipedia.org/.../Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales>
www.civ.gob.gt/
- wikiguate.com.gt/instituto-de-fomento-municipal/.

SOCIALIZACIÓN DEL MÓDULO



INICIO DE LA ACTIVIDAD

A los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía Y Administración Educativa de la FAHUSAC sede Zacapa



INTEGRANTES DEL GRUPO EXPOSITOR





Entregando el Módulo Escuela, Universidad y Educación Ambiental, a Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez Coordinador de FAHUSAC Zacapa

Capítulo IV

4. Proceso de Evaluación

4.1 Evaluación del Diagnóstico

Para evaluar esta etapa del diagnóstico, se elaboró la técnica como lista de cotejo que aparece en apéndice 4 con escala para estimar el alcance de los objetivos del plan del diagnóstico. Se aplicó al coordinador y siete catedráticos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de san Carlos de Guatemala sede, Zacapa.

La aplicación de dicho instrumento permitió verificar el logro de los objetivos, y según los criterios de evaluación se concluyó que la etapa del diagnóstico se realizó satisfactoriamente ya que se logró describir la situación y condición actual de la Facultad de Humanidades, sede Zacapa.

4.2 Evaluación del Perfil

La etapa del perfil del proyecto que aparece en apéndice 4 se evaluó la técnica utilizando como instrumento una lista de cotejo determinando el logro de los objetivos, y las metas propuestas. Según el criterio de evaluación se estableció que la etapa del perfil se efectuó de forma satisfactoria ya que hay congruencia entre los objetivos y el proyecto, las metas y los objetivos tienen relación lógica, así mismo si existe coherencia entre los recursos y las actividades propuestas.

4.3 Evaluación de la Ejecución

La etapa de ejecución se evaluó la técnica utilizando una lista de cotejo que aparece en apéndice 4 la cual tiene como base el cronograma, los objetivos específicos y metas planteadas en el perfil del proyecto. El instrumento fue aplicado por los pesistas, según el criterio de evaluación se pudo determinar que la etapa de ejecución se efectuó de manera satisfactoria, ya que la mayoría de las actividades fueron realizadas en el tiempo planificado.

4.4 Evaluación Final

En esta etapa se aplicó una lista de cotejo que aparece la técnica en apéndice 4 después de haberse dado a conocer a los estudiantes universitarios, el contenido del módulo escuela, universidad y educación ambiental, se logró disminuir la inexistencia de material educativo que permite la investigación en educación ambiental dentro de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede, Zacapa, cumpliendo satisfactoriamente con los objetivos y metas planteadas en el proyecto.

Conclusiones

1. Se elaboró un Módulo sobre Escuela, Universidad y Educación Ambiental que promueva el hábito de la lectura y conocimiento ambiental en los estudiantes de la FAHUSAC, Zacapa.
2. Se socializó el módulo de Educación ambiental con el 1 docente 24 estudiantes de la FAHUSAC, sede Zacapa.
3. Se entregó a la coordinación de la Facultad de Humanidades, sede Zacapa, 8 copias del módulo de Educación Ambiental.

Recomendaciones

1. Que el coordinador de la FAHUSAC, sede Zacapa promueva en los estudiantes el uso y cuidado adecuado del módulo Escuela, Universidad y Educación Ambiental.
2. Que los docentes tomen en cuenta el modulo como material de apoyo para los estudiantes del curso de Pedagogía y Medio Ambiente de la FAHUSAC, sede Zacapa.
3. Que los estudiantes y docentes de la Facultad de Humanidades, sede Zacapa, utilicen el módulo de Educación, universidad y Educación Ambiental como fuente bibliográfica de lectura en el curso de Pedagogía y Medio Ambiente.

Referencias Bibliográficas

- 1) Coordinador Departamental sede Zacapa (en pág., 3,4)
- 2) FAHUSAC, sede central. Reglamento 1504(en pag.2)
- 3) INE Informe del instituto nacional de Estadística con el último Censo de Población habitacional y del país municipalidad de Zacapa.
- 4) Junta Directiva, Facultad Humanidades, Sede Zacapa 1ª. Cohorte de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa USAC. Zacapa, Año 2008.

Egrafía

- 1) <http://fahusac.edu.gt> (12 de julio de 2015)

APÉNDICE

Apéndice No. 1

Plan del diagnóstico institucional

1. Identificación

1.2 Datos institucionales

1.1.1 Nombre de la institución

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades,
sede Zacapa.

1.1.2 Dirección

10 avenida, 11 calle, zona 2, Barrio El Bordo, Zacapa.

1.1.3 Municipio

Zacapa

1.1.4 Departamento

Zacapa

1.1.5 Responsable de la institución

Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez

Cargo: Coordinador de la Facultad de Humanidades, sede
Zacapa.

1.1.6 Horario de trabajo institucional

7:30 a 18:00 horas

1.3 Datos del proyectista

1.2.1 Responsable de la investigación

Rosa María Tobar Portillo, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede Zacapa.

1.2.2 Carné

No. 199950806

2. Título

Diagnóstico institucional de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Zacapa.

3. Objetivos

3.1 General

Determinar la situación, condición y funcionamiento de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Zacapa.

3.2 Específicos

3.2.1 Determinar las principales carencias de la institución.

3.2.2 Analizar las carencias para detectar la problemática.

3.2.3 Priorizar el problema de urgente necesidad para darle solución.

3.2.4 Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos para la investigación científica de la institución con base en la guía de análisis contextual e institucional.

3.2.5 Analizar la viabilidad y factibilidad del problema.

3.2.6 Seleccionar un proyecto viable y factible.

3.2.7 Presentar un informe de la investigación del estudio de la institución.

4. Recursos

4.1. Técnicos

El diagnóstico institucional y la identificación de los problemas se realizó con base a la guía de análisis contextual e institucional, aplicando algunas técnicas e instrumentos de carácter participativo y no participativo como:

4.1.1 Observación

4.1.2 Entrevistas

4.1.3 Encuestas

4.1.4 Análisis documental

4.2 Humanos

Coordinador, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Zacapa.

4.3 Financiero

El diagnóstico Institucional, tiene un costo de Q 214.00

4.4 Presupuesto del diagnóstico

No.	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Sub totales
1.	Resma de papel bond	1	Q.50.00	Q.50.00
2.	Servicio de internet	4 hrs.	Q.5.00	Q.20.00
3.	Impresión de los instrumentos	4	Q1.00	Q.4.00
4.	Fotocopias de los instrumentos.	160	Q0.25	Q40.00
5.	Viáticos	4	Q.25.00	Q100.00
Total				Q214.00

5. Cronograma

No	Actividades	Junio 2015																			
		SEMANA 1 del 1 al 05					SEMANA 2 del 08 al 12					SEMANA 3 del 15 al 19					SEMANA 4 del 22 al 26				
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
1	Listar las carencias encontradas durante la investigación.	■	■	■																	
2	Elaborar un cuadro de análisis de problemas en base a las carencias.				■																
3	Determinar el problema de más urgente solución.					■	■														
4	Diseñar cuestionarios y lista de cotejo.						■	■													
5	Realizar un estudio de viabilidad y factibilidad										■	■	■	■							
6	Seleccionar un proyecto viable y factible.														■	■					
7	Elaborar un informe de la investigación.																	■	■	■	

6. Evaluación

Para la evaluación del diagnóstico se aplicó una lista de cotejo la cual se encuentra en el apéndice No. 4

P.E.M. Rosa María Tobar Portillo

Vo.Bo. _____
Doctora. Elba Marina Monzón

Asesor de EPS

Apéndice No. 2

Guía para el análisis contextual e institucional

Elaboración del diagnóstico



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES-SECCIÓN ZACAPA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LIC. EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

I Sector Comunidad

Ficha de Registro Bibliográfico Análisis Documental

DOCUMENTO:

TIPO:

UBICACIÓN:

DATOS:

FECHA:

1. ¿En dónde se encuentra localizado el municipio de Zacapa?
2. ¿Cuál es su extensión territorial?
3. ¿Qué tipo de clima y suelos posee el municipio de Zacapa?
4. ¿Quiénes fueron los primeros pobladores del municipio?
5. ¿Cuáles son los sucesos más importantes del municipio?
6. ¿Qué personalidades han destacado en el municipio y en que ámbitos?
7. ¿Cuáles son sus atractivos turísticos?
8. ¿Qué instituciones públicas tienen presencia en el municipio?

9. ¿Cómo funciona el gobierno municipal?
10. ¿Cómo están organizadas sus comunidades?
11. ¿Cuál es la ocupación de sus pobladores?
12. ¿En qué consiste su desarrollo productivo?
13. ¿Qué servicios se prestan en la comunidad?
14. ¿Con cuántas instituciones educativas públicas y privadas cuenta el municipio?
15. ¿Qué instituciones de salud prestan sus servicios en el municipio?
16. ¿Cuáles son los medios de transporte y las vías de acceso al municipio?
17. ¿Cuáles son las actividades religiosas, recreativas, sociales y deportivas que se destacan en el municipio?
18. ¿De acuerdo al censo poblacional, cuál es la población existente en el municipio de Zacapa?



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES-SECCIÓN ZACAPA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LIC. EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

ENTREVISTA AL COORDINADOR DE FAHUSAC, SECCIÓN ZACAPA

INSTRUCCIONES: Con el objetivo de reunir información para realizar el diagnóstico de la FAHUSAC, sección Zacapa, se le solicita responda las siguientes interrogantes.

1. ¿Cuál es el nombre completo de la institución que usted dirige?
2. ¿En dónde se encuentra localizado el establecimiento?
3. ¿Cuáles son las vías de acceso a la institución?
4. ¿Qué tipo de institución es?
5. ¿Cuál es el área perimetral del establecimiento?
6. ¿En qué año se fundó la FAHUSAC, sección Zacapa?
7. ¿Quiénes fueron los fundadores de la extensión en el departamento de Zacapa?
8. ¿Quién fue el primer coordinador de la sección departamental de Zacapa?

9. ¿Quiénes han sido coordinadores de la sección y en qué períodos?

10. ¿Cuáles son los sucesos o épocas especiales de la institución?

11. ¿Existe una Directiva en el establecimiento, quiénes la conforman y de qué ingreso son?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES-SECCIÓN ZACAPA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LIC. EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

LISTA DE COTEJO PARA OBSERVACIÓN DE EDIFICIO, AMBIENTES Y EQUIPAMIENTO

NO.	CRITERIO A OBSERVAR	SI	NO
1	La institución cuenta con: sillas, mesas, escritorios, cátedras, pizarrones y archivos.		
2	Posee equipo de cómputo, impresora, teléfono y fotocopiadora.		
3	Cuenta con material de oficina: hojas de papel bond, lapiceros, lápices, tinta para impresora, fólderes y libros de registro.		
4	Cuenta con salones de clases.		
5	Posee una oficina.		
6	Cuenta con un comedor.		
7	Posee servicios sanitarios.		
8	Cuenta con una biblioteca.		
9	Tiene bodega.		
10	Cuenta con comedor.		
11	Posee canchas deportivas		
12	Cuenta con un salón de usos múltiples		
13	La institución tiene un salón de proyecciones		
14	Posee un salón de producciones o reproducciones.		
15	Cuenta con una tienda o cafetería		



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES-SECCIÓN ZACAPA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LIC. EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

III Sector de Finanzas

Entrevista al Tesorero de la Fahusac, Sección Zacapa

INSTRUCCIONES: Con el objetivo de reunir información para realizar el diagnóstico de la Facultad de Humanidades, Zacapa, le solicito responda las siguientes preguntas:

1. ¿De dónde provienen los fondos que se manejan en la facultad de humanidades, Zacapa?
2. ¿Quién cubre los salarios de los docentes de la Facultad de Humanidades, sección Zacapa?
3. ¿Qué gastos se realizan en la Facultad de Humanidades, Sección Zacapa?
4. ¿Quién cubre los gastos de mantenimiento y reparaciones de la institución?
5. ¿De dónde provienen los fondos para la construcción del establecimiento?
6. ¿Quién cubre los gastos de energía eléctrica y agua potable de la institución?
7. ¿Cómo se lleva un control de los fondos de la Facultad de Humanidades, sección Zacapa?
8. ¿Existe una cuota de asociación establecida para estudiantes permanentes y rotativos?
9. ¿Existe una comisión de finanzas en la Facultad de Humanidades, sección Zacapa?
10. ¿Cómo está integrada dicha comisión?
11. ¿Quiénes aprueban los egresos en la Facultad de Humanidades, sección Zacapa?
12. ¿Existe una cuenta bancaria para resguardar los fondos de la institución?
13. ¿Realizan auditorías constantes en la Facultad de Humanidades, sección Zacapa?
14. ¿Quiénes realizan dichas auditorías?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES-SECCIÓN ZACAPA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LIC. EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

IV Sector Recursos Humanos

Ficha de Observación

ASPECTOS OBSERVADOS: Personal operativo, administrativo, de servicio y usuarios de la institución.

PERSONAL OPERATIVO

1. TOTAL DE LABORANTES:
2. LABORANTES FIJOS O INTERINOS:
3. PORCENTAJE DE PERSONAL QUE SE INCORPORA O RETIRA ANUALMENTE:
4. ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL:
5. NIVEL ACADÉMICO DE LABORANTES:
6. ASISTENCIA DEL PERSONAL:
7. RESIDENCIA DEL PERSONAL:

PERSONAL ADMINISTRATIVO

1. TOTAL DE LABORANTES:
2. LABORANTES FIJOS O INTERINOS:
3. PORCENTAJE DE PERSONAL QUE SE INCORPORA O RETIRA ANUALMENTE:
4. ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL:
5. NIVEL ACADÉMICO DE LABORANTES:
6. ASISTENCIA DEL PERSONAL:
7. RESIDENCIA DEL PERSONAL:

PERSONAL DE SERVICIO

1. TOTAL DE LABORANTES:
2. LABORANTES FIJOS O INTERINOS:
3. PORCENTAJE DE PERSONAL QUE SE INCORPORA O RETIRA ANUALMENTE:
4. ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL:
5. NIVEL ACADÉMICO DE LABORANTES:
6. ASISTENCIA DEL PERSONAL:
7. RESIDENCIA DEL PERSONAL:

USUARIOS

1. CANTIDAD DE USUARIOS
2. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES-SECCIÓN ZACAPA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LIC. EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

V Sector Curriculum

Entrevista realizada a Catedráticos

de la Facultad de Humanidades, Sección Zacapa

INSTRUCCIONES: Con el objetivo de reunir información para realizar el diagnóstico de la Facultad de Humanidades-Zacapa, se le solicita responder el siguiente cuestionario relacionado con el funcionamiento de la USAC.

1. ¿Qué niveles y áreas atiende en la institución?
2. ¿Se desarrollan programas especiales y actividades curriculares en la institución?
3. ¿Se aplica un Curriculum oculto? ¿Cuál?
4. ¿Qué tipo de acciones realiza la institución y qué servicios presta?
5. ¿Qué metodología utiliza para impartir sus cátedras?
6. ¿Qué criterios toma en cuenta para agrupar a los docentes?
7. ¿Qué técnicas aplica en sus cátedras?
8. ¿Cómo planifica sus cátedras y qué elementos incluye?
9. ¿Qué tipo de evaluación utiliza?
10. ¿Qué criterios evalúa?
11. ¿Utiliza libros de texto para impartir sus cátedras? ¿Cuáles?
12. ¿Qué carreras ofrece la facultad a los usuarios?
13. ¿Cuál es el pensum de cada carrera?
14. ¿Cuál es horario de atención a los usuarios?
15. ¿Considera que el horario en que se atiende es suficiente para cumplir con los programas establecidos?
16. ¿Recibe capacitaciones por parte del campus central de la Facultad?



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES-SECCIÓN ZACAPA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LIC. EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

VI Sector administrativo

Entrevista realizada a Catedráticos

de la Facultad de Humanidades, Sección Zacapa

INSTRUCCIONES: Con el objetivo de reunir información para realizar el diagnóstico de la Facultad de Humanidades- Zacapa, se le solicita responder el siguiente cuestionario.

1. ¿Cuántos años tiene de laborar en la facultad de humanidades, sección Zacapa?
2. ¿Con qué tipo de plaza cuenta?
3. ¿Qué tipo de planes se desarrollan en la facultad y cuáles son los elementos que se toman en cuenta?
4. ¿Quién evalúa el desempeño de los catedráticos de la facultad de humanidades, sección Zacapa?
5. ¿Existe un registro de asistencia del personal en la Facultad?
6. ¿Cada cuánto tiempo tiene reuniones de trabajo el personal?
7. ¿Qué medio utilizan para mantenerse comunicados a cerca de las decisiones que se toman en la facultad?
8. ¿Cómo se evalúan los logros alcanzados en cada semestre en la facultad?
9. ¿Existe un manual de funciones?
10. ¿Se realiza un cronograma de actividades a desarrollarse en la facultad?
11. ¿Existe un inventario de lo que posee la facultad de humanidades, sección Zacapa?
12. ¿Realizan supervisiones al trabajo que se efectúa en la facultad?
13. ¿Cada cuánto tienen supervisiones?
14. ¿Existen expedientes administrativos en la facultad?



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES-SECCIÓN ZACAPA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LIC. EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

V Sector Curriculum

Cuestionario para Catedráticos

de la Facultad de Humanidades, Sección Zacapa

INSTRUCCIONES: Con el objetivo de reunir información para realizar el diagnóstico de la Facultad de Humanidades-Zacapa, se le solicita responder el siguiente cuestionario relacionado con el funcionamiento de la USAC.

1. ¿Qué niveles y áreas atiende en la institución?

2. ¿Se desarrollan programas especiales y actividades curriculares en la institución?

3. ¿Se aplica un Currículum oculto? ¿Cuál?

4. ¿Qué tipo de acciones realiza la institución y qué servicios presta?

5. ¿Qué metodología utiliza para impartir sus cátedras?

6. ¿Qué criterios toma en cuenta para agrupar a los docentes?

7. ¿Qué técnicas aplica en sus cátedras?

8. ¿Cómo planifica sus cátedras y qué elementos incluye?

9. ¿Qué tipo de evaluación utiliza?

10. ¿Qué criterios evalúa?

11. ¿Utiliza libros de texto para impartir sus cátedras? ¿Cuáles?

12. ¿Qué carreras ofrece la facultad a los usuarios?

13. ¿Cuál es el pensum de cada carrera?

• ¿Cuál es horario de atención a los usuarios?

14. ¿Considera que el horario en que se atiende es suficiente para cumplir con los programas establecidos?

15. ¿Recibe capacitaciones por parte del campus central de la Facultad?



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES-SECCIÓN ZACAPA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LIC. EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

VI Sector Administrativo

Cuestionario para Catedráticos

de la Facultad de Humanidades, Sección Zacapa

INSTRUCCIONES: Con el objetivo de reunir información para realizar el diagnóstico de la Facultad de Humanidades- Zacapa, se le solicita responder el siguiente cuestionario.

1. ¿Cuántos años tiene de laborar en la facultad de humanidades, sección Zacapa?

2. ¿Con qué de plaza cuenta?

3. ¿Qué tipo de planes se desarrollan en la facultad y cuáles son los elementos que se toman en cuenta?

4. ¿Quién evalúa el desempeño de los catedráticos de la facultad de humanidades, sección Zacapa?

5. ¿Existe un registro de asistencia del personal en la Facultad?

6. ¿Cada cuánto tiempo tiene reuniones de trabajo el personal?

7. ¿Qué medio utilizan para mantenerse comunicados a cerca de las decisiones que se toman en la facultad?

8. ¿Cómo se evalúan los logros alcanzados en cada semestre en la facultad?

9. ¿Existe un manual de funciones?

10. ¿Se realiza un cronograma de actividades a desarrollarse en la facultad?

11. ¿Existe un inventario de lo que posee la facultad de humanidades, sección Zacapa?

12. ¿Realizan supervisiones al trabajo que se efectúa en la facultad?

13. ¿Cada cuánto tienen supervisiones?

14. ¿Existen expedientes administrativos en la facultad?



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES-SECCIÓN ZACAPA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LIC. EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

II Sector de la Institución

Cuestionario para el Coordinador de Fahusac, Sección Zacapa

INSTRUCCIONES: Con el objetivo de reunir información para realizar el diagnóstico de la FAHUSAC, sección Zacapa, se le solicita responda las siguientes interrogantes.

1. ¿Cuál es el nombre completo de la institución que usted dirige?

2. ¿En dónde se encuentra localizado el establecimiento?

3. ¿Cuáles son las vías de acceso a la institución?

4. ¿Qué tipo de institución es?

5. ¿Cuál es el área perimetral del establecimiento?

6. ¿En qué año se fundó la FAHUSAC, sección Zacapa?

7. ¿Quiénes fueron los fundadores de la extensión en el departamento de Zacapa?

8. ¿Quién fue el primer coordinador de la sección departamental de Zacapa?

9. ¿Quiénes han sido coordinadores de la sección y en qué períodos?

10. ¿Cuáles son los sucesos o épocas especiales de la institución?

11. ¿Existe una Directiva en el establecimiento, quiénes la conforman y de qué ingreso son?



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES-SECCIÓN ZACAPA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LIC. EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

III Sector de Finanzas

Cuestionario para el Tesorero de la Fatusac, Sección Zacapa

INSTRUCCIONES: Con el objetivo de reunir información para realizar el diagnóstico de la Facultad de Humanidades, Zacapa, le solicito responda las siguientes preguntas:

1. ¿De dónde provienen los fondos que se manejan en la facultad de humanidades, Zacapa?

2. ¿Quién cubre los salarios de los docentes de la Facultad de Humanidades, sección Zacapa?

3. ¿Qué gastos se realizan en la Facultad de Humanidades, Sección Zacapa?

4. ¿Quién cubre los gastos de mantenimiento y reparaciones de la institución?

5. ¿De dónde provienen los fondos para la construcción del establecimiento?

6. ¿Quién cubre los gastos de energía eléctrica y agua potable de la institución?

7. ¿Cómo se lleva un control de los fondos de la Facultad de Humanidades, sección Zacapa?

8. ¿Existe una cuota de asociación establecida para estudiantes permanentes y rotativos?

9. ¿Existe una comisión de finanzas en la Facultad de Humanidades, sección Zacapa?

10. ¿Cómo está integrada dicha comisión?

11. ¿Quiénes aprueban los egresos en la Facultad de Humanidades, sección Zacapa?

12. ¿Existe una cuenta bancaria para resguardar los fondos de la institución?

13. ¿Realizan auditorías constantes en la Facultad de Humanidades, sección Zacapa?

14. ¿Quiénes realizan dichas auditorías?

Apéndice No.3

Guía de análisis contextual e institucional de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, del departamento de Zacapa y municipio de Zacapa.

I Sector comunidad

1.1 Geográfica

1.1.1 Localización

El departamento de Zacapa se encuentra ubicado en la Región III del Nororiente de Guatemala, con una distancia de la ciudad capital de 148 kilómetros, limita al norte con los departamentos de Alta Verapaz e Izabal; al sur con los departamentos de Chiquimula y Jalapa; al este con Honduras y al oeste con El Progreso.

Zacapa se sitúa al norte con los municipios de Gualán, Río Hondo, Estanzuela, al este con el municipio de La Unión, al sur con el departamento de Chiquimula y al oeste con los municipios de Estanzuela y Huité.

1.1.2. Tamaño

Tiene una extensión territorial de 2,690 Km². Zacapa (municipio) mide 517 Km².

1.1.3. Clima, suelo y principales accidentes

El clima cálido. Su temperatura anual es de 27° C, la máxima es de 33.9°C y mínima de 21.3°C, siendo los meses de marzo y abril los más Cálidos. La prescripción pluvial del año es de 4471.2 milímetros con tres años de lluvia y humedad relativa medida de 66%.

Las tierras que se encuentran entorno urbano de Zacapa son poco aptas para la agricultura, por su situación árida, por lo que se hace necesario para la utilización en la agricultura, el trabajo de tomas y canales siendo un ejemplo, el canal de La Fragua que vino hacer posible, el cultivar en la región

El suelo del municipio Zacapa geológicamente es clasificado como cuaternario Cal Aluvión, no diferencia, contiene grava, arena y lodo a lo largo de las terrazas fluviales, abanicos, pómez re trabajada.

Tiene una zona formada por pequeñas cadenas de montes y cerros asilados, por situación geográfica, es más cálido que los otros municipios del departamento. Caracterizado por tener una topografía poco accidentada. La parte plana, la constituye, las llanuras de La Fragua que al ser irrigadas por su canal, dan beneficio al municipio y al departamento.

El departamento presenta topografía montañosa en su parte norte y de planicies hacia el sur. En él se encuentran los valles y llanuras conocidas como Valle de La Fragua que tiene serias dificultades de irrigación, por lo que los cultivos deben hacerse en las proximidades de los ríos. Así mismo, está atravesado de este a oeste por la Sierra de las Minas que pasa por Usumatlán, Teculután, Río Hondo y Gualán. El río Motagua recorre una gran parte de su territorio.

1.1.4. Recursos naturales

Tiene recursos fluviales como: el Río Grande, Río Riachuelo, Río Punilá. Así como el valle del Motagua en donde se encuentran los Agros exportadores del monocultivo y en los alrededores los pequeños agricultores, otros recursos naturales el Cerro Miramundo y las montañas La Granadilla.

Entre sus recursos naturales tenemos: Sierra de las Minas, Cerro Miramundo, la Cumbre Alta de Zacapa. Cuenta con dos de las cinco

cuentas importantes del país, siendo éstas las correspondientes al Motagua y el Río Grande Zacapa, éste último desemboca en el río Motagua. Además cuenta con cerros, valles, llanuras y diferentes especies de animales y plantas.

2. Historia

2.1. Primeros pobladores

Zacapa se deriva de las voces nahuales o mayas, Zacatl, que significa zacate o hierba y sobre el río del zacate o de la hierba, aludiendo individualmente al río grande de Zacapa. En 1825 Chiquimula se convirtió en departamento, contando con siete municipios siendo Zacapa uno de ellos debido a la extensión territorial de Chiquimula, la acción de las autoridades de este entonces determinaron que era muy difícil administrar un gran territorio y decidió dividir el departamento en dos, el de Chiquimula propiamente y el de Zacapa, que tuvo como cabecera el mismo nombre.

2.2. Sucesos históricos importantes

Uno de los sucesos más importantes en el departamento fue la separación de Zacapa del departamento de Chiquimula en el año 1871 según Decreto No. 31 de fecha 10 de Noviembre de 1871, emitido por el Presidente de la República Miguel García Granados.

Al principio fue un pequeño caserío, pero luego debido a sus buenos pastos para el ganado y sus obrajes de añil se fue poblando rápidamente, llegando a tener importancia comercial, por lo que la llevo a convertirse en ciudad en Noviembre de 1896, cuando gobernaba el General José María Reina Barrios; se inauguró, El Ferrocarril.

Zacapa fue uno de los departamentos más afectados por el terremoto el 04 de febrero de 1976.

Otros sucesos naturales que sufrió el departamento son: la depresión tropical “Mitch” en 1998, la tormenta tropical Agatha, en 2010, fenómenos que provocaron inundaciones en diferentes sectores del departamento.

2.3. Personalidades presentes y pasadas

En la administración de Zacapa han pasado muchos personajes a la historia, entre ellos podemos mencionar los siguientes alcaldes:

Manuel Cerdón Castro
Fernando Morales
Tulio Cerdón
León Ismael Echeverría
José Selva Corea
Carlos Humberto Guzmán
José Vicente Arévalo Azmitia
Ernesto Álvarez González
David Alfonso Ordóñez Bardales
Federico Vides Mayorga
Alfredo de Jesús Orellana
Santiago Quiñónez Cerdón
Francisco Estrada González
Manuel de Jesús Velásquez
Carlos Humberto Loyo
José Ángel Menegazzo
Marco Tulio Aldana
Agustín Sett Arriaza
Víctor Manuel Sánchez
Rubén Salvador Rosales
Luisa Francisca López
Nery Alfonso Ordóñez
Arnoldo Vargas Estrada

Carlos Arturo Luna
Rigoberto Chacón
Rubén Salvador Rosales
Carlos Vargas y Vargas
Carlos Pineda
Elder Vargas Estrada
Edgar Orellana

Guatemala ha tenido tres presidentes originarios del departamento de Zacapa, entre ellos: Lázaro Chacón, Miguel García Granados y Alfonso Antonio Portillo Cabrera.

Otra persona reconocida en el departamento es, José Ernesto Monzón, compositor de la canción “Soy de Zacapa”.

También el filósofo, Héctor Nery Castañeda Calderón, originario de Cabañas y algunos escritores sobresalientes como, Julio Morales Sandoval, y Cesar Augusto Ortega.

2.4. Lugares de orgullo local

Tiene lugares de patrimonio cultural como: La parroquia San Pedro, el teatro al aire libre, el museo del Ferrocarril, el zoológico de Oriente, complejo deportivo, estadio municipal “David Ordoñez Bardales y las canchas Polideportivas.

3. Política

3.1. Gobierno local

Esta bajo la administración del Gobernador Departamental, el Consejo Departamental de desarrollo, alcalde municipal y Segunda Brigada de Infantería “Capitán General Rafael Carrera”.

3.2. Organización administrativa

Está organizada por zonas, barrios, colonias, caseríos, aldeas, lotificaciones, parajes y fincas.

3.3. Organizaciones civiles apolíticas

Existen organizaciones civiles como: El Consejo de la Juventud, la Asociación Zacapaneca de Contadores de Cuentos y Anécdotas "AZCA", la Asociación de Vendedores del Mercado Municipal, Asociaciones Deportivas, Boy Scouts, Asociación de Alcohólicos Anónimos, Organizaciones Religiosas, Secretaría de Obras Sociales de la esposa del Presidente (SOSEP), Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES) y Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).

4. Social

4.1. Ocupación de los habitantes

Los habitantes del municipio de Zacapa, tienen como ocupaciones principales: la agricultura, ganadería, industria, agroindustria y artesanía.

4.2. Producción y distribución de productos

Los habitantes se dedican a cultivar: melón, sandía, tabaco, berenjena, ocra, maíz, frijol, cebolla, Chile dulce, mango, marañón y pepino.

Pecuario: A la crianza de ganado de engorde y lechero.

Industria: A la confección de prendas de vestir en serigrafías como Gladys y Lesbia.

Así también empresas agroindustriales como las meloneras, donde otorgan trabajo a los habitantes, donde además de producir, exportan productos.

Algunos habitantes se ocupan en la elaboración de productos artesanales como puros, teja de barro, curtiembre, entre otros, además productos comestibles como;

el queso, anicillo, quesadillas, crema y requesón..

4.3 agencias educativas

En el área rural tiene poca cobertura educacional, solo cuenta con escuelas de Preprimarias, y Primarias y escasos centros de Telesecundaria y Educación Extraescolar, mientras que en área urbana existe cobertura educativa en todos los niveles.

La educación de Zacapa es atendida por establecimientos oficiales y privados en diferentes niveles y programas como:

Pre-primaria

Primaria

Básico

Diversificado

4.4. Agendas sociales de salud u otras

Consta de servicios sociales como: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, (IGSS), Hospital Regional, centros asistenciales privados, Asociación Probienestar de la Familia (APROFAM) Centros de Salud, Centro de Protección y Abrigo, Guardería Infantil, Comité Prociegos y Sordos, Asilo de Ancianos, Bomberos Voluntarios. También con servicios de salud pública y privada:

Hospitales

Centros de Salud

Puestos de Salud

Clínicas

Farmacias Privadas

Farmacias Municipales

Farmacia Estatal

Farmacia Comunitaria

4.5. Tipo de vivienda

En el área rural predominan materiales de construcción como: el adobe, el barro, la teja, bajareque. En el área urbana las casas en su mayoría son de block, lámina metálica, terraza, ladrillo y madera. En total cuenta con 15 mil 269 viviendas aproximadamente.

4.6 Centros de recreación

Entre los centros de recreación podemos mencionar:

El Zoológico de Oriente

Complejo deportivo

La casa del deportista

La Plaza Central de la Cultura” Licenciado Alfonso Portillo Cabrera”

Club de Oficiales

Las canchas polideportivas

El Estadio Municipal “David Ordoñez Bardales”

El Parque San Marcos

El Parque “Calvario”.

4.7 Transporte

Este servicio es urbano y extraurbano. Existen aproximadamente 350 buses urbanos que trasladan a las personas en diferentes Líneas de barrios, colonias, así como aldeas, caseríos de Zacapa.

4.8. Comunicación

El 95% de población de Zacapa cuenta con servicio telefónico, (residencial y móvil), Correo, telégrafos, King Express, Cargo Express, radioemisoras y cable local. El servicio de fax es utilizado por algunas instituciones públicas y privadas.

4.9. Grupos religiosos

En el área urbana y rural del departamento de Zacapa existen diversos grupos religiosos, entre ellos: Católicos, evangélicos, mormones y luteranos.

4.10 Composición étnica

Existe diversidad de etnias, por motivo de migración, algunos Quiches, kekchies y en su mayoría ladinos. El idioma materno es: castellano, a excepción del municipio de La Unión donde un pequeño grupo habla Chortí.

Carencias, deficiencias detectadas
➤ Sin evidencia

II Sector de la institución

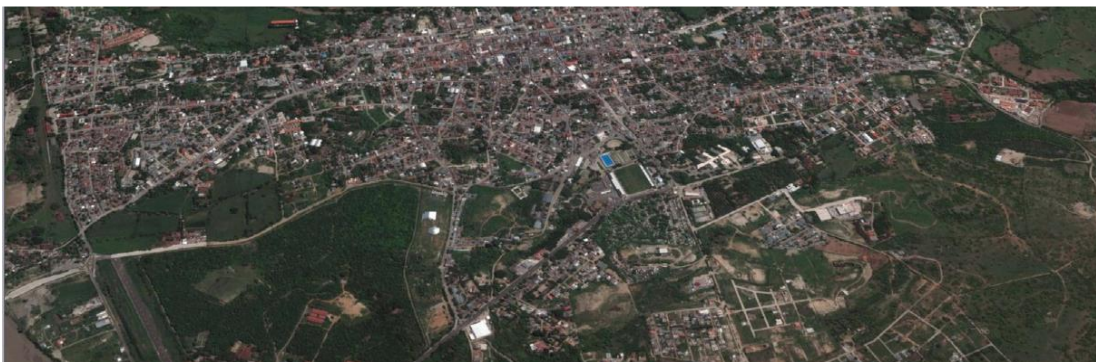
1. Localización geográfica

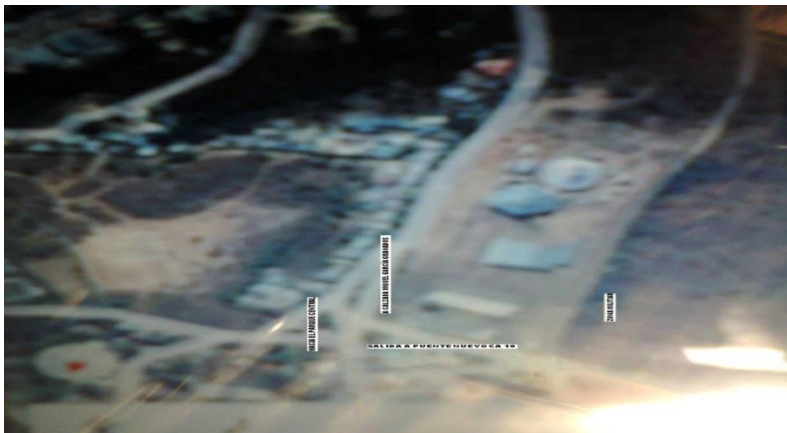
1.1 nombre de la Institución: Sede departamental Zacapa, Facultad de Humanidades, Universidad San Carlos de Guatemala.

1.2 Ubicación de la institución

10 Avenida, 11 calle, zona 2, Barrio el Bordo, Zacapa

1.3 Croquis:





1.4 Vías de acceso

El Centro Facultativo Humanidades Sede Zacapa, tiene dos vías de acceso:

1. La Calle 10 de Julio: inicia del Monumento Miguel García Granados y finaliza frente a la Facultad.
2. La Calzada Nueva: inicia en un desvío de la Ruta Interamericana, pasando el puente nuevo y finaliza a un costado de la Facultad.

2. Localización administrativa

2.1 Tipo de institución (oficial, privada, otra)

El Centro Facultativo, Sección Zacapa es una institución oficial que trabaja bajo los niveles de descentralización del Campus Central.

2.2 Región, área, distrito

Se encuentra situada en la región Nor-oriental del país, en la cabecera departamental de Zacapa, cubriendo la educación en nivel superior del departamento.

3. Historia de la institución

3.1 Origen

El programa de secciones departamentales se basó en las políticas establecidas en el “Plan de Profesionalización del Magisterio de Educación Secundaria”, presentado por el Departamento de Pedagogía ante la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades en agosto de 1961. Aprobándose este plan por medio del Consejo Superior Universitario el 8 de septiembre de 1962.

Las secciones departamentales de la Facultad de Humanidades fueron inauguradas como parte de las actividades de EFPEM en 1967, funcionando únicamente 10 de éstas; posteriormente se abre en nuestro departamento de Zacapa en el año 1969 la sección departamental de la Facultad de Humanidades en la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

3.2 Fundadores u organizadores

La fundación de la sección departamental en el año 1969 con la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación. La aprobación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación por parte del Consejo Superior Universitario el 29 de Junio de 1978. En el mes de marzo de 1,970 se inician cursos vacacionales autofinanciables a un costo de Q. 5.00 por estudiante y curso aprobado. El profesor Raúl Suchini, fue el primer coordinador de la sección de la Universidad de San Carlos de Guatemala sede Zacapa.

Otros coordinadores

P.E.M. Raúl Suchini	Primer coordinador
PEM. María Teresa de Buckley	Segunda Coordinadora.
Lic. Héctor Efraín de León García	Tercer Coordinador
Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez	Actualmente Coordinador

de la sección departamental de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Zacapa.

Nombres de algunos estudiantes de la primera promoción de Profesores de Enseñanza Media, Año 1970.

Prof. Rubén Suchini

Prof. María Teresa de Buckley

MEF. Héctor Efraín de León García

Prof. Arnoldo Luna

La gestión se inició por el profesor Raúl Suchini, quien era director del Instituto Básico Diurno, ante el Licenciado Oscar Jaime López, Coordinador de Secciones Departamentales de EFPEM, y se dio la autorización para Zacapa de la apertura de la sección departamental de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En 1978 se acordó aprobar el dictamen por parte del Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación, para la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación en 5 sedes departamentales siendo ellas: Huehuetenango, Chimaltenango, Retalhuleu, Jutiapa y Zacapa. La separación de las secciones departamentales de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM), pasando a ser coordinadas y administradas directamente por la Facultad de Humanidades el 22 de julio de 1998.

Los servicios educativos que ofrece la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Facultad de Humanidades Sección Zacapa fueron autorizados para que funcionara en las instalaciones del Instituto Oficial Mixto de Educación Básica, Jornada Nocturna, Barrio El Tamarindal, Zacapa, del 1,969. Cabe señalar que en el año 2,008 un grupo de Epesistas de la Facultad de Humanidades de la Sección de Zacapa, gestionaron para que la Facultad de Humanidades contara con edificio propio y beneficiar a la población estudiantil de la región nor oriental.

3.3 Sucesos o épocas especiales

Solicitud al Decano para la aprobación de la etapa I de construcción del edificio.

Solicitud al Concejo Municipal de Zacapa para que otorgue el terreno para la construcción.

Solicitud al Gobernador Departamental para la donación de terreno.

Participación en el gabinete móvil de la Presidencia del Lic. Oscar Berger.

Se obtuvo el acta 48-2006 de la Municipalidad de Zacapa, de fecha 25-05-2006 en la que se hace efectiva la donación de un terreno de 4,639.09 mts.

4. Edificio

4.1 Área construida aproximadamente

Es de: 1,187 mts² aproximadamente.

4.2 Área descubierta aproximadamente

Es de: 3,453mts² aproximadamente.

4.3 Locales disponibles

La Universidad de San Carlos cuenta con un edificio de 10 salones de clases.

4.4 Condiciones y usos

Está catalogado como un edificio, es decir que cuenta con instalaciones eléctricas, servicio de agua, vías de acceso urbano, pero es evidente un problema principal que no se cuenta con los todos los ambientes adecuados.

5. Ambientes y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y muebles)

5.1. Servicios sanitarios

Tiene servicios sanitarios para damas y caballeros.

Carencias, deficiencias detectadas
<p>Carencia de persianas. Deforestación en áreas libres de la sede universitaria. Inexistencia de botiquín de primeros auxilios</p>

III Sector de finanzas

1. Fuentes de financiamiento

Los fondos que percibe la Facultad Humanidades provienen directamente del aporte por concepto de asociación que los alumnos hacen efectivos Q300.00 anuales Q que corresponde a 150.00 por semestre. Así como la renta de la tienda que hace un aporte de Q250.00 mensual.

El terreno donde funciona actualmente la Facultad de Humanidades fue una donación de la Municipalidad de Zacapa en el año 2011 por una concesión de 50 años.

2. Costos

Los salarios de los catedráticos son pagados por la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo contratados 4 catedráticos de forma fija y 2 interinos 1 contrato.

Los servicios de electricidad, agua, guardianía y limpieza son pagados por Asociación.

3. Control de finanzas

La disponibilidad de fondos es manejada por Asociación de Estudiantes.

Carencias, deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de personal de secretaría • Falta de muro perimetral

IV. Sector recursos humanos

1. Personal operativo

1.1. Total de laborantes

Laboran siete docentes quienes imparten cursos en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y en Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

1.2. Total de laborantes fijos e interinos

Los catedráticos que desarrollan los procesos en la Facultad son: cuatro fijos, dos interinos y un contrato.

1.3. Porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente

No se incorpora ningún laborante cada año, por lo tanto El Centro Facultativo cuenta con planilla fija.

1.4. Antigüedad del personal

En este caso están los licenciados, Aníbal Roberto Soriano Ramírez con, 22 años de servicio, Raúl Armando Vega Piedrasanta, 21, Carlos Eduardo Echeverría Sosa, 16, Octavio Villeda, 15, Anabella Monroy de Vega, 13, Miguel Ángel Osorio Bautista , y Leydi Celeste Saavedra Pensamiento están ad honorem.

1.5. Tipos de laborantes (profesional, técnico)

Los docentes del Centro Facultativo, Sección Zacapa, laboran en calidad de profesionales.

1.6 Asistencia del personal

Los docentes que laboran en el Centro Facultativo asisten puntualmente a ejercer sus labores..

1.7 Residencia del personal

En Zacapa residen los profesionales, Carlos Eduardo Echeverría Sosa, Leidy Celeste Saavedra Pensamiento, en Chiquimula, Anabella Monroy de Vega, Raúl Armando Vega Piedrasanta, Octavio Alberto Villeda Sosa, en Gualán, Aníbal Roberto Soriano Ramírez, en Estanzuela Miguel Ángel Osorio Bautista.

1.8 Horarios

La sección departamental funciona en plan sabatino en los horarios de 7:30 a 18:00 horas.

La duración de los períodos de clase es de una hora con 45 minutos, un receso de 15 y 30, para el almuerzo.

2. Personal administrativo

2.1. Total de laborantes

Un Coordinador Académico, que está a disponibilidad de los procesos administrativos de la Facultad.

2.2. Total de laborantes fijos e interinos

Dentro del gremio administrativo existen dos laborantes ad honorem.

2.3. Antigüedad del personal

El Coordinador Académico tiene 22 años de colaboración en el Centro Facultativo, Sección Zacapa.

2.4. Tipos de laborantes (profesional, técnico)

El Coordinador tiene el perfil de Licenciado en Pedagogía.

2.5. Asistencia del personal

La responsabilidad del horario es un valor que caracteriza al personal administrativo de la Facultad.

2.6. Residencia del personal

Reside en Gualán, Zacapa.

2.7. Horarios

Plan sabatino de 7:30 a 18:00 horas.

3. Personal de servicio

3.1. Total de laborantes

Existe una persona encargada de vigilancia y consejería, elegido por la Asociación de la Facultad.

3.2. Total de laborantes fijos e interinos

El encargado de la vigilancia y conserjería se contrata y remunera por la asociación de estudiantes de la sección departamental.

3.3. Antigüedad del personal

La persona encargada de la vigilancia y conserjería tiene dos años de prestar servicios al Centro Facultativo, Sección Zacapa.

3.4. Tipos de laborantes (profesional, técnico)

El personal encargado de la vigilancia y conserjería no cuenta con grado académico.

3.5. Asistencia del personal

Asiste y vela por el bien estar del edificio, para uso de todo el pueblo zacapaneco, que estudia en nivel superior, enfocándonos en la Carrera de Profesorado en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía.

3.6. Residencia del personal

El encargado de la vigilancia y conserjería reside en la colonia Santa María de la cabecera departamental.

3.7. Horarios

El horario es de 18:00 a 6:00 horas. .

Carencias, deficiencias detectadas
<p>Falta de personal de seguridad.</p> <p>Falta de personal operativo.</p> <p>No hay garita de control de visitantes.</p> <p>Carencia de útiles y enseres de limpieza.</p> <p>Carencia de una pila en la caseta.</p>

V. Sector Curriculum

1. Plan de estudios/servicios

1.1. Nivel que atiende

Los niveles que atiende la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Zacapa son: Pre-Grado, con la carrera de Profesorado en Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa y Grado con la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

1.2. Áreas que cubre

Pedagógica y científica.

1.3. Programas especiales

La Universidad de San Carlos, Facultad de Humanidades, Sección Zacapa se desarrollan programas como: Seminarios, EPS, graduaciones y visitas de autoridades de la Facultad de Humanidades, sede Central.

1.4. Actividades curriculares

Se ejecutan dentro y fuera del Centro Facultativo, Sección Zacapa, que son de acuerdo a los diferentes programas que utilizan los catedráticos para impartir los cursos asignados.

1.5. Tipos de acciones que realiza

Proyecciones culturales, de investigación científica, aportes educativos en seminarios y proyectos de EPS en servicios de educación superior de Pre-Grado y Grado.

1.6. Tipos de servicios

Las carreras que ofrece son: Profesorado en Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

1.7. Procesos productivos

Los procesos productivos que desea alcanzar la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Zacapa, es la formación de profesionales en el área educativa, científica y pedagógica.

2. Horario institucional

2.1. Tipo de horario (flexible, rígido, variado, uniforme)

El horario es rígido, cumpliendo con las normas de La Facultad, siendo el factor tiempo de 7:30 a 18:00 horas del plan dominical.

2.2. Maneras de elaborar el horario

El horario está distribuido por períodos, cada uno con un tiempo de: una hora con cuarenta y cinco minutos. Se imparten tres cursos por la mañana, hay una intervención de 30 minutos para que la comunidad educativa almuerce y por la tarde se desarrollan los otros dos cursos finalizando a las 18 horas.

2.3. Hora de atención para los usuarios

La hora de atención es de 7:30 a 18:00 horas, en plan dominical, con el fin de orientarlos en cualquier ámbito educativo y administrativo.

2.4. Horas dedicadas a las actividades normales

Este recurso es planificado por cada uno de los catedráticos que imparten los cursos en las diferentes carreras que ofrece la facultad. Dentro de su carta didáctica los educadores, distribuyen su horario alcanzando los objetivos planteados..

2.5. Horas dedicadas a actividades especiales

Las horas dedicadas a actividades especiales se realizan de acuerdo al mes y época en que se celebran con el propósito de recrear a la población estudiantil.

2.6. Tipo de jornada (matutina, vespertina, nocturna, mixta, intermedia)

Es mixta, ya que se labora durante todo el día con el objetivo de fortalecer las necesidades académicas y prestando servicios de calidad a los usuarios.

3. Material didáctico/materias primas

3.1 Número de docentes que confeccionan su material

Los catedráticos elaboran su propio material didáctico y así poder despertar el interés en la población estudiantil y realizar favorablemente el proceso educativo.

3.2 Número de docentes que utilizan textos

Las fuentes bibliográficas son un recurso de apoyo que utilizan los catedráticos para desarrollar las actividades que planifican en las cartas didácticas. Estas fuentes son expuestas al estudiante con el fin de despertar el interés de la investigación.

3.3 Tipos de textos que se utilizan

Los tipos de texto que utilizan los docentes son en base a autores sobresalientes en el campo educativo y administrativo con el fin de proporcionar los conocimientos necesarios para realizar una educación y administración de calidad.

3.4 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico

La participación de los estudiantes para la confección del material didáctico que facilitara mejor la visualización de los conceptos, es muy frecuente. A través de ello, el gremio estudiantil se incorpora desenvolviéndose y desarrollando habilidades de: exposición, análisis, discusión, foros, creatividad, ética y pulcritud en la presentación de sus acciones.

3.5 Materias/materiales utilizados

Para la dosificación se utilizan materiales y recursos como:

Hojas de trabajo

Marcadores

Fichas

Folletos

Computadora

Cañonera

Libros de autores nacionales y extranjeros

3.6 Fuentes de obtención de las materias

Los docentes que laboran en el centro facultativo, sección Zacapa son responsables de contar con su propio material didáctico y así poder impartir los cursos asignados.

4. Métodos y técnicas/procedimientos

4.1. Metodología utilizada por los docentes

La metodología es activa, participativa y constructivista, ya que los estudiantes tienen la oportunidad de participar dentro de la clase, crear su propio aprendizaje y así poder desenvolverse en el ámbito que sea necesario.

4.2. Criterios para agrupar a los alumnos

Se hacen por afinidad y/o lugar de procedencia, ya que así opinarán a gusto en los grupos y podrán desarrollar correctamente las temáticas asignadas.

4.3. Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos

Generalmente las visitas al Campus Central son evidentes, realizando trámites administrativos. Las excursiones, por lo consiguiente no son tan frecuentes, debido a diferentes factores como: el tiempo y la economía. La excursión relevante de recreación, comunicación y distracción para la comunidad humanista, se realiza cada año en el departamento que se lleve a cabo los Juegos Universitarios.

4.4. Tipos de técnicas utilizadas

Los catedráticos utilizan diferentes técnicas que concretizan la metodología planteada, como:

- Debate
- Expositiva
- Lluvia de ideas
- Puesta en común
- Heurística
- De investigación

4.5. Planeamiento

Este proceso se plasma en cartas didácticas donde cada catedrático dosifica su temática, desarrollándolos durante un semestre de clase, alcanzando los objetivos que se plantean.

4.6. Capacitación

No son muy frecuentes, se realizan semestralmente o cada año. Cada catedrático se auto capacita, con el objeto de actualizar los conocimientos que serán transferidos a los estudiantes.

4.7. Ejecuciones de diversa finalidad

Los fondos que se recaudan en las diferentes actividades constituyen a las gestiones que los estudiantes, docentes y personal administrativo logran para mejorar las condiciones físicas del edificio.

4.8. Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y otros propios de cada institución)

Los docentes y personal administrativo que se desempeñan en el Centro Facultativo, Sección Zacapa, son asignados directamente por la Facultad de Humanidades, Campus Central. Se toma en cuenta como referencia la evaluación de desempeño que se realiza a los docentes, la cual es calificada por los alumnos de cada ingreso.

5. Evaluación

5.1. criterios utilizados para evaluar en general

Las evaluaciones aplicadas son un proceso de verificación de logros. Cada catedrático evalúa continuamente.

5.2. Tipos de evaluación

Son: diagnóstica, formativa y sumativa con el fin de obtener una educación de calidad y fructífera formando personas generadoras del cambio en el país.

5.3. Características de los criterios de evaluación

Estos varían en la aplicación de la prueba, y/o según el curso a evaluar, con el objeto de verificar el nivel de logro en los estudiantes.

5.4. Controles de calidad (eficiencia, eficacia)

Las supervisiones y evaluaciones sobre el desempeño de cada docente se llevan a cabo por parte de la Facultad de Humanidades, Campus Central, a través de una Comisión de Evaluación a Nivel Nacional.

Carencias, deficiencias detectadas
<p>Inexistencia de un módulo, sobre Escuela, Universidad y Educación Ambiental de desarrollo de actitudes favorables con el Ambiente en el curriculum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el curso de Pedagogía y medio Ambientes</p> <p>Inexistencia de un espacio para almacenamiento de recursos materiales.</p>

VI Sector administrativo

1. Planeamiento

1.1. Tipo de planes (corto, mediano, largo plazo)

Se elaboran según el tiempo establecido, generalmente se planifica cada seis meses, a excepción de los cursos vacacionales, siendo estos muy complejos por el corto tiempo en que son ejecutados. Es decir que son de corto plazo.

1.2. Elementos de los planes

Los aspectos que contienen son los siguientes:

- Objetivos Generales
- Objetivos específicos
- Contenidos
- Calendarización de contenidos
- Metodología
- Actividades
- Evaluación
- Bibliografía

1.3. Forma de implementar los planes

Son actualizados periódicamente de acuerdo a las necesidades de la comunidad universitaria, tomando en cuenta las exigencias del entorno y las metodologías que se adapten a las mismas.

1.4. Base de los planes: políticas o estrategias u objetivos o actividades

Estos son desarrollados en base a objetivos por medio de actividades planificadas por personal y ejecutadas por los estudiantes.

1.5. Planes de contingencia

En ocasiones se implementan, planes de contingencia que consisten en cambiar la metodología, evaluaciones parciales y actividades para mejorar el proceso pero nunca la evaluación final.

2. Organización

2.1. Niveles jerárquicos

La Junta directiva el máximo organismo de la facultad integrada por el señor decano, quien funge como presidente.

El departamento de pedagogía de donde surge el diseño curricular, está organizada de la siguiente forma:

Coordinación de formación de recursos humanos

Coordinación de docencia

Coordinación administrativa

Coordinación técnico pedagógico

Coordinación de investigación y diseño curricular

Coordinación de prácticas

Coordinación departamental Zacapa

(El coordinador, además de este cargo funge como catedrático de esta sede departamental de Zacapa).

Los docentes que laboran en la sede departamental de Zacapa están clasificados: en catedráticos titulares y catedráticos contratados.

Los estudiantes están divididos en cuatro salones:

A-1 estudiantes de primer ingreso de profesorado.

A-2 estudiantes de segundo ingreso de profesorado.

A-4 estudiantes de primer ingreso de licenciatura.

A-5 estudiantes de segundo ingreso de licenciatura.

Los estudiantes a su vez conforman una directiva estudiantil integrada por cuatro estudiantes, quienes recaudan una cuota de Q.300.00 anual para sufragar gastos de la institución.

Presidente: Alex Antonio León Oliva

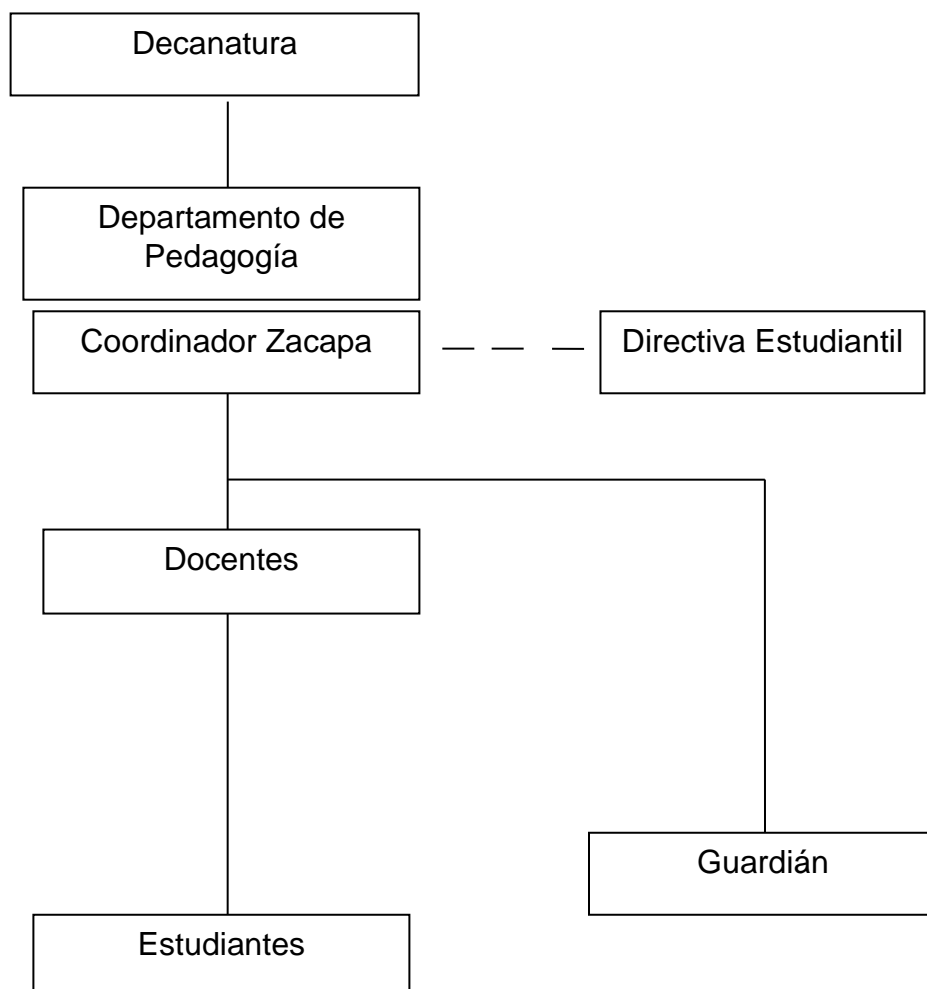
Vicepresidente: Jeisón Osmar Duque

Tesorero: Omar Eduardo Aristondo Hernández

Secretario: Carlos Josué Rosales de Paz

El personal operativo, un guardián quien labora en la Facultad de Humanidad.

**ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, SEDE ZACAPA.**



2.2 Funciones cargo/nivel

La coordinación de formación de recursos humanos, está inscrita en el marco de la educación continua y en permanente relación con los otros organismos de la Facultad de Humanidades.

La coordinación administrativa se encarga de normas todo lo relacionado con los cierres de pensum, equivalencias, exámenes especiales, procesos de nombramientos y regular distribución de los ante proyectos e informes de investigación de tesis.

La coordinación Técnico-Pedagógica, se encarga de la asesoría proyectos de tesis, de informes de investigación y Ejercicio Profesional Supervisado – EPS.-

La coordinación de investigación y diseño curricular se encarga de coordinar el diseño curricular, de labores de gestión y coordinación de seminarios.

La coordinación de áreas practicas tiene a su cargo el diseño, desarrollo supervisión y evaluación de todas las prácticas.

3. Coordinación

3.1 Formularios para las comunicaciones escritas

Encontramos circulares, oficios, memorándum y otros.

3.2 Tipos de comunicación

Por vía oral, escrita, electrónica.

4. Control

2.2. Normas de control

El coordinador controla la asistencia de su personal, donde cada docente firma de conformidad con su horario de entrada y salida.

2.3. Registros de asistencia

Se archiva en una carpeta. Generalmente es registrada por el coordinador de la facultad.

2.4. Evaluación del personal

Es realizada por la Comisión de Evaluación Central, donde el estudiante evalúa: procesos, desempeño y metodologías aplicadas que aplican los catedráticos en el desarrollo de los cursos.

2.5. Inventario de actividades realizadas

Estas son programas y notificadas desde la Sede Central.

2.6. Elaboración de expedientes administrativos

Estos son archivados en coordinación, Directiva Estudiantil de cada ingreso y por lo general en la Sede Central; donde se adjuntan las actas que verifica la aprobación de los cursos que se aplica cada ingreso.

5. Supervisión

2.7. Mecanismos de supervisión

Es aplicada directa e indirectamente.

2.8. Periodicidad de supervisiones

Es escasa, regularmente se da dos veces cada año. A excepción de los cursos vacacionales donde existe una comisión que

supervisa cada fin de semana a los catedráticos que imparten los cursos que se asignen los estudiantes.

2.9. Personal encargado de la supervisión

En las sedes departamentales el coordinador supervisa el cumplimiento de labores y una comisión enviada de la Sede Central supervisa los procesos pedagógicos, cada tiempo estipulado.

2.10. Tipo de supervisión

Directa a través de las visitas e indirecta (asistencia, entrega de planes, entre otros).

2.11. Instrumentos de supervisión

Estos son: formularios y cuestionarios.

Carencias, deficiencias detectadas
<p>Escases de archivo.</p> <p>Inexistencia de oficinas administrativas</p>

VII Sector de relaciones

1. Institución –usuarios

1.1 Estado de forma de atención a los usuarios

El usuario se atiende presencialmente, brindándole la atención en plan fin de semana, jornada matutina y vespertina. Los estudiantes utilizan técnicas de trabajo dirigido: individual y organizada en prototipos de autoformación, desarrollando habilidades de investigación e información bibliográfica.

1.2 Intercambios deportivos

Este tipo de actividad se planifica con el fin de recrear, compartir y seleccionar a los integrantes de equipos deportivos, donde ambas ramas representan a la Sección en los Juegos Deportivos Universitarios Intersecciones Departamentales. Fomentando la participación, comunicación e interrelación.

1.3 Actividades sociales:

Bienvenida a los estudiantes de primer ingreso

Desfile Bufo y carrozas

Elección Señorita USAC – Zacapa

Convivios Especiales, con Autoridades Superiores de la Facultad de Humanidades.

1.4 Actividades culturales

Exposiciones de proyectos

Proyectos de recreación

Proyectos de Caridad Humanitaria

Proyectos de Infraestructura

1.5 Actividades Académicas:

Presentación de Seminario con diferentes Temas de Investigación.

Ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.

Imposición de togas a graduandos de: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y a graduandos de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

2. Institución con otras instituciones

2.1 Cooperación

Dirección Departamental de Educación
Coordinaciones Técnicas Administrativas
Supervisiones Educativas
Institutos Nacionales y por Cooperativa del Nivel Medio y Diversificado.
Colegios Privados del Nivel Medio y Diversificado

3. Institución / comunidad

3.1 Relación con otras instituciones

Municipalidades
Gobernación Departamental de Zacapa
Policía Nacional Civil
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Establecimientos Educativos del Sector Oficial y Sector Privado
Comunidades Rurales
Procuraduría de los Derechos Humanos
Defensores de la Naturaleza
ONG

3.2 Proyección

En el área urbana, con desfiles bufos y de carrozas, participación de los diferentes ingresos de la sección de Zacapa en emergencias por catástrofes naturales (inundaciones, deslaves, terremotos, etc.), se brinda ayuda con jóvenes voluntarios para movilizar a los damnificados, en recolección de víveres, aportes económicos, etc. Y en el área rural, donación de juguetes y ropa, en comunidades de pobreza y pobreza extrema.

3.3 Extensión

Departamental

Regional

Nacional

Carencias, deficiencias detectadas
Carencia de salón para usos múltiples.

VIII. Sector filosófico, político, legal

1. Filosofía de la institución

1.1 Principios filosóficos de la institución

La formación de profesionales que cuenten con una proyección y espíritu humanístico hacia la comunidad educativa guatemalteca, que contribuyan a alcanzar los fines que busca el Estado guatemalteco en los diferentes niveles de la educación:

1.1.4 Visión

“Ser la entidad rectora de la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional” ⁽¹⁾

1.1.5 Misión

“Unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con la excelencia académica en las distintas áreas de las humanidades, que incidan en la solución de los problemas de la realidad nacional” ⁽²⁾

*⁽¹⁾Fuente; <http://www.fahusac.edu.gt/es/fahusac/mision-y-vision>

*⁽²⁾ Ibídem

2 Políticas

2.1 Políticas generales

Dar cumplimiento a los fines y demás disposiciones expresadas en “la ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el reglamento interno”.

Propiciar el desarrollo de la institución en sus programas académicos, administrativos y financieros, con la participación del estudiantado optimizando interacciones con las instituciones y unidades de apoyo.

Promover el mecanismo de adecuación para el seguimiento de formación profesional y ocupaciones de sus egresados, en las fuentes del trabajo, para solventar en gran parte las necesidades económicas y políticas, acorde a la realidad en beneficio de la sociedad guatemalteca.

Promover programas para actualizar la red curricular del pensum de estudios de la Facultad de Humanidades.⁽³⁾

2.2 Políticas institucionales

“Brindar cobertura de las carreras de Profesorado de Enseñanza Media y Licenciatura en Pedagogía, en sus diferentes especialidades a los estudiantes de la sede Zacapa.

Promover la educación superior en el área de humanidades con modalidad de extensión a nivel regional.

Preparar y formar profesionales especializados en la ciencia de la Educación.

Formar profesionales para atender la demanda de recursos humanos que exige la reforma educativa”. ⁽⁴⁾

⁽³⁾ Fuente; FAHUSAC, sede Central, Reglamento 1504

⁽⁴⁾ Fuente; Coordinación Departamental de la sede Zacapa

2.3 Estrategias

Brindar formación académica semi presencial.

Ampliar la cobertura a nivel nacional a través de las secciones departamentales.

Facilitar cursos a distancia para la nivelación académica, participación de la comunidad universitaria, por medio de la organización del consejo superior universitario, junta directiva, y asociación de estudiantes.

2.4 Objetivos

“Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y el mundo. Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía.

Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad” ⁽⁵⁾

2.5 Metas

“Alcanzar en los próximos tres años una cobertura total en la zona departamental, los indicadores siguientes:

2.5.1 Matricula estudiantil

Aumentar un 100% la inscripción en primer ingreso de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa.

Incrementar en un 30% la población estudiantil de toda la sección de Zacapa.

Extender en 100% la cohorte de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

⁽⁵⁾ Fuente: <http://www.fahusac.edu.gt/es/fahusac>

2.5.2 Promoción

Egresar al 100% de estudiantes que culminan la carrera a nivel intermedio y de grado universitario en la sección Zacapa.

2.5.3 Cobertura

Atender las demandas de la educación superior en cuanto a la formación docente para darle cobertura nacional en los niveles de secundaria y diversificado en un 100%.

Ampliar en un 100% el ámbito de cobertura de la sede Zacapa a nivel local y con los municipios y departamentos aledaños.

2.5.4 Proyección Comunitaria

Fortalecer en un 100% las relaciones interinstitucionales. ⁽⁶⁾

Carencias, deficiencias detectadas
Sin Evidencia

⁽⁶⁾Fuente; Coordinación Departamental de la sede Zacapa

Apéndice No. 4

Instrumentos de Evaluación

Universidad de San Carlos de Guatemala.
 Facultad de Humanidades sede Zacapa.
 Ejercicio Profesional Supervisado
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Epesista: Rosa María Tobar Portillo Carnet: 199950806



Evaluación del diagnóstico

Instrucción: Marque con una x la opción que usted considere correcta

No.	Interrogantes	Si	No
01	¿Contribuyó la investigación realizada a determinar la situación ambiental de la institución?	X	
02	¿Contribuyeron las personas involucradas proporcionando la información a tiempo?	X	
03	¿Fue suficiente la información obtenida para priorizar las necesidades de la institución?	X	
04	¿Se realizaron todas las actividades programadas para completar el diagnóstico?	X	
05	¿Hubo atraso en la realización de actividades?		X
06	¿Se recibió claramente la información?	X	
07	¿Fueron alcanzados los objetivos planteados?	X	
08	¿Conoció el coordinador y los docentes de la institución el diagnóstico?	X	
09	¿Estuvieron de acuerdo el coordinador y docente con el diagnóstico?	X	
10	¿El tiempo estipulado en el cronograma de actividades fue suficiente para la ejecución del diagnóstico?	X	

Universidad de San Carlos de Guatemala.
 Facultad de Humanidades sede Zacapa.
 Ejercicio Profesional Supervisado
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Epesista: Rosa María Tobar Portillo Carnet: 199950806



Evaluación del perfil

Instrucción: Marque con una x la opción que usted considere correcta.

No.	Criterio de Evaluación	Si	No
1	El título del proyecto es claro y preciso.	X	
2	Hubo aceptación por parte de la institución acerca del proyecto seleccionado para dar solución al problema detectado.	X	
3	Son suficientes las actividades planificadas para alcanzar los objetivos y las metas.	X	
4	Se cuenta con el presupuesto necesario para la ejecución del proyecto.	X	
5	El proyecto mejora las condiciones de la institución.	X	
6	Se cuenta el aval y el apoyo del coordinador para la realización del proyecto.	X	
7	Mejora las condiciones ambientales de la institución en la ejecución de éste tipo de proyecto.	X	
8	Se cumplió con el cronograma previamente elaborado.	X	
9	Se realizó el detalle del financiamiento del proyecto.	X	
10	Se han establecido y cuantificado las metas que se desean alcanzar	X	

Universidad de San Carlos de Guatemala.
 Facultad de Humanidades sede Zacapa.
 Ejercicio Profesional Supervisado
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Epesista: Rosa María Tobar Portillo Carnet: 199950806



Evaluación de la Ejecución

Instrucción: Marque con una x la opción que usted considere correcta.

No.	Criterios de Evaluación	Si	No
1	Se realizaron las actividades de acuerdo al cronograma establecido en la etapa anterior.	X	
2	Las actividades tienen relación con las metas.	X	
3	Se tuvieron los resultados esperados.	X	
4	Se lograron los objetivos específicos propuestos en el perfil.	X	
5	La elaboración del manual educativo es congruente al problema priorizado.	X	
6	EL manual educativo está elaborado con un lenguaje sencillo y claro.	X	
7	Las ilustraciones son pertinentes al tema.	X	
8	Se planificó la actividad de la socialización y capacitación del manual educativo.	X	
9	El vocabulario utilizado en las capacitaciones fue adecuado a los participantes.	X	
10	La creación del manual educativo permitió un proceso de aprendizaje participativo y creativo a los estudiantes.	X	

Universidad de San Carlos de Guatemala.
 Facultad de Humanidades sede Zacapa.
 Ejercicio Profesional Supervisado
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Epesista: Rosa María Tobar Portillo Carnet: 199950806



Evaluación Final

No.	Criterios de Evaluación	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En Desacuerdo
1	Considera que el proyecto resolvió la necesidad detectada.	X		
2	El manual educativo "Desarrollo de actitudes favorables con el ambiente" es de beneficio para los docentes y estudiantes.	X		
3	Se diseñaron instrumentos para evidenciar el logro de las diferentes etapas del proyecto.	X		
4	El coordinador de la institución está satisfecho con el proyecto ejecutado.	X		
5	Considera un aporte de importancia el manual educativo.	X		
6	Considera que hubo una buena organización.	X		
7	Dejó el proyecto un cambio de actitud en los docentes y estudiantes.	X		
8	Considera que es de suma importancia la reproducción de ejemplares a nivel municipal.	X		
9	Se cumplieron las metas previstas.	X		
10	Cree que es importante la protección y conservación del medio ambiente en la institución.	X		

2.7.2. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No.	Actividades	Año 2015															
		Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Investigación bibliográfica y virtual del tema.	■															
2	Clasificar y ordenar la información	■															
3	Diagramación del módulo	■															
4	Selección de actividades de aprendizaje y evaluación	■															
5	Redacción del módulo educativo,	■															
6	Impresión y empastado del modulo		■														
7	Reproducción del módulo educativo				■												
8	Planificación de socialización del módulo educativo								■								
9	Elaboración del material de apoyo para la socialización										■						
10	Gestión para el equipo visual.										■						
11	Gestión y autorización de										■						

Apéndice No. 6**Solicitud de Socialización**

Zacapa, 28 de enero del 2016

Lic.

Aníbal Roberto Soriano Ramírez

Coordinador FAHUSAC Zacapa.

Respetable señor Coordinador:

Reciba un cordial y afectuoso saludo del grupo de Epesistas No.3

El motivo de la presente es solicitarle sus buenos oficios a efecto de que permitirme socializar en las aulas de esta facultad los diferentes módulos que forman parte del proyecto pedagógico ambiental del Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciendo su atención a la presente y en espera de una pronta y positiva respuesta me suscribo de usted,

Rosa María Tobar Portillo

Epesista

Apéndice No. 7

PLAN DE SOCIALIZACION

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sección Zacapa

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Rosa María Tobar Portillo

Proyecto: Escuela, Universidad y Educación Ambiental

Objetivo General:

- **Divulgar la importancia de las distintas investigaciones del tema**
- **Escuela, Universidad y Educación Ambiental en diferentes módulos.**

Objetivos Específicos:

- **Compartir con los estudiantes de Licenciatura en E pedagogía y administración Educativa el proyecto sobre Escuela, Universidad y Educación Ambiental.**
- **Fomentar el interés por las lecturas de módulos entre estudiantes y docentes.**
-

Actividades:

- **Presentación de la Epesista.**
- **Introducción al tema sobre Escuela, Universidad y Educación Ambiental.**
- **Entrega del módulo a los estudiantes.**
- **Agradecimiento y refacción a todos los participantes.**

RECURSOS:

- Humano
- Computadora
- Cañonera
- Modulo Educativa
- Pizarrón

Tiempo:

- Una hora

Responsable:

- Rosa María Tobar Portillo

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades


Guatemala, 23 de abril de 2015.

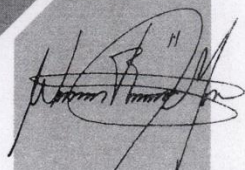
Licenciado (a)
ELBA MARINA MONZON DAVILA
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

ROSA MARIA TOBAR PORTILLO
199950806

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Guillermo Arnoldo Caytán Monterroso
Departamento Extensión


Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo

Recibido
11/07/2015

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 14 de octubre de 2015

Licenciado
Guillermo Arnaldo Gaytan Monterroso
Director del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

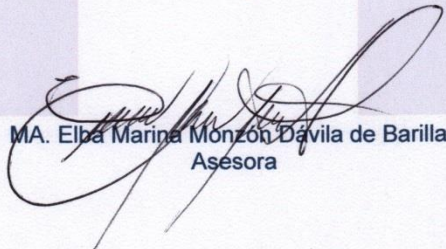
Hago de su conocimiento que la estudiante: **Rosa María Tobar Portillo.**

Con carné: **199950806** Dirección para recibir notificaciones: **3ra. Calle, 9-31 zona 2, Zacapa.**

No. de Teléfono: **30208291** Estudiante de Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa.**

Ha realizado informe final de EPS Titulado: **Módulo Escuela, Universidad y Educación Ambiental.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.


MA. Elba Marina Monzón Davila de Barillas
Asesora

meog/gagm

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN

RECIBIDO
16 OCT 2315

HORA: _____ FIRMA: _____

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 11 de Marzo 2016

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

ROSA MARÍA TOBAR PORTILLO
199950806

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

Título del trabajo:

"MODULO ESCUELA, UNIVERSIDAD Y EDUCACION AMBIENTAL".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. ELBA MARINA MONZÓN DÁVILA DE BARRILLAS
Revisor 1 M.A. JOSÉ BIDEL MÉNDEZ PÉREZ
Revisor 2 LICDA. ADIX SUANILDA JUÁREZ

[Handwritten signature] 2016/03/16



[Handwritten signature]
Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión

[Handwritten signature]
Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Bialis
Decano



C.C expediente
Archivo.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 04 de mayo de 2016

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión

Licenciada Mayra:

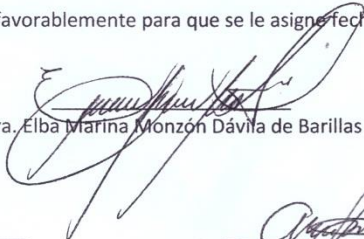
Hacemos de su conocimiento que la estudiante: **Rosa María Tobar Portillo**

Con carné No. **199950806** Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

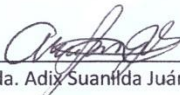
Módulo: Escuela, Universidad y Educación Ambiental, dirigido a estudiantes del curso de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Zacapa.

EPS TESIS

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Dra. Elba Marina Monzón Dávila de Barillas


M.A. José Bidel Méndez Pérez


Licda. Adix Suanfida Juárez

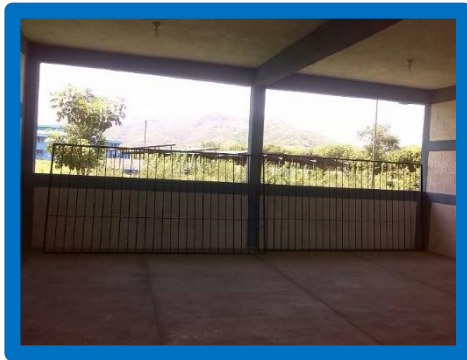
mygo/mdss.

**Vista aérea de ubicación de Fahusac Zacapa
(Imagen Satelital)**



Instalación de Balcones y Puertas

Proyecto Grupal



Entrega de 150 escritorios

Proyecto Grupal

